

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 192

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Por ord. Juez 13º C.C. Conc. y Soc. Nº 1 en autos "FRANCHELLO, Juan Enrique - QUIEBRA PEDIDA - COMPLEJA - CUERPO DE SUBASTA- Inmuebles ubicados en Villa Mirador del Lago San Roque - Folios 16379/75; 16900/1975; 3511/1975 - EXPTE.2164916/36", el Martillero Sr. Simón ZAK, M.P. 01-413, con domicilio en calle Jujuy 261-3º piso - C; TE. (0351) 4259128 de ésta ciudad de Córdoba REMATARA en Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 158 Córdoba, los días 19 y 20 de Octubre de 2011 a partir de las 9:30 horas cada día, LOTES DE TERRENO, ubicados en "Villa El Mirador del Lago San Roque" (Bialet Masse), Pedanía Rosario, Dpto. Punilla Pcia. de Córdoba, en el estado visto y que se encuentran, conforme el siguiente ordenamiento: DIA 19/10/2011: LOTES INSCRIPTOS AL FOLIO Nº 3511/75: Lote 8 Mz. 335 Sup. 1.021,03 m2 Base \$ 3.900; Lote 11 Mz. 325 Sup. 1.893,74 m2 Base \$ 4.500; Lote 3 Mz. 341 Sup. 2.551,33 m2 Base \$ 4.800; Lote 9 Mz. 348 Sup. 956,20 m2 Base \$ 3.500; Lote 4 Mz. 353 Sup. 1.289,54 m2 Base \$ 3.900; Lote 6 Mz. 353 Sup. 1.321,58 m2 Base \$ 3.900; Lote 12 Mz. 353 Sup. 1.562,12 m2 Base \$ 4.200; Lote 3 Mz. 355 Sup. 2.291,40 m2 Base \$ 4.700; Lote 3 Mz. 356 Sup. 3.553,66 m2 Base \$ 6.500; Lote 4 Mz. 364 Sup. 1.054,50 m2 Base \$ 4.200; FOLIO Nº 16379/75: Lote 6 Mz. 242 Sup. 1.070,80 m2 Base \$ 4.000; Lote 1 Mz. 243 Sup. 932,80 m2 Base \$ 4.500; Lote 2 Mz. 243 Sup. 968,82 m2 Base \$ 4.500; Lote 9 Mz. 245 Sup. 940,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 5 Mz. 251 Sup. 1.035,90 m2 Base \$ 4.500; Lote 6 Mz. 251 Sup. 1.080,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 2 Mz. 252 Sup. 1.000,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 25 Mz. 253 Sup. 800,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 2 Mz. 256 Sup. 880,00 m2 Base \$ 5.800; Lote 14 Mz. 256 Sup. 905,80 m2 Base \$ 5.800; Lote 7 Mz. 232 Sup. 980,29 m2 Base \$ 5.500; Lote 9 Mz. 231 Sup. 883,16 m2 Base \$ 5.200; Lote 12 Mz. 231 Sup. 1.240,00 m2 Base \$ 6.000; Lote 19 Mz. 231 Sup. 1.181,57 m2 Base \$ 6.000; Lote 9 Mz. 230 Sup. 945,20 m2 Base \$ 6.000; Lote 15 Mz. 257 Sup. 807,20 m2 Base \$ 5.700; Lote 10 Mz. 258 Sup. 780,00 m2 Base \$ 6.000; Lote 11 Mz. 258 Sup. 780,00 m2 Base \$ 6.000; Lote 12 Mz. 259 Sup. 888,30 m2 Base \$ 5.800; Lote 10 Mz. 255 Sup. 1.200,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 11 Mz. 255 Sup. 1.200,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 12 Mz. 255 Sup. 1.100,00 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 16900/75: Lote 1 Mz. 371 Sup. 2.078,40 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 3511/75: Lote 3 Mz. 365 Sup. 964,70 m2 Base \$ 5.800; Lote 5 Mz. 365 Sup.

760,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 9 Mz. 365 Sup. 760,00 m2 Base \$ 4.500; Lote 3 Mz. 366 Sup. 988,80 m2 Base \$ 5.500; Lote 13 Mz. 366 Sup. 1.178,70 m2 Base \$ 5.500; Lote 14 Mz. 366 Sup. 1.136,85 m2 Base \$ 5.500; Lote 16 Mz. 366 Sup. 1.017,06 m2 Base \$ 5.000.- DIA 20/10/2011: FOLIO Nº 16379/75: Lote 8 Mz. 227 Sup. 964,60 m2 Base \$ 5.000; Lote 2 Mz. 228 Sup. 838,43 m2 Base \$ 5.000; Lote 3 Mz. 228 Sup. 844,95 m2 Base \$ 5.500; Lote 17 Mz. 228 Sup. 860,00 m2 Base \$ 5.500; Lote 18 Mz. 228 Sup. 860,00 m2 Base \$ 5.500; FOLIO Nº 3511/75: Lote 1 Mz. 323 Sup. 3.848,99 m2 Base \$ 7.500; Lote 19 Mz. 367 Sup. 1.141,36 m2 Base \$ 6.000; Lote 25 Mz. 367 Sup. 2.005,55 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 16379/75: Lote 8 Mz. 224 Sup. 789,20 m2 Base \$ 6.000; Lote 11 Mz. 224 Sup. 789,20 m2 Base \$ 6.000; Lote 23 Mz. 224 Sup. 789,20 m2 Base \$ 6.000; Lote 24 Mz. 224 Sup. 789,20 m2 Base \$ 6.000; FOLIO Nº 3511/75: Lote 2 Mz. 350 Sup. 890,18 m2 Base \$ 6.000; Lote 6 Mz. 350 Sup. 981,60 m2 Base \$ 6.500; Lote 8 Mz. 350 Sup. 1.034,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 11 Mz. 362 Sup. 940,00 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 16900/75: Lote 19 Mz. 378 Sup. 1.403,70 m2 Base \$ 6.500; Lote 9 Mz. 379 Sup. 1.000,00 m2 Base \$ 7.000; Lote 17 Mz. 379 Sup. 996,60 m2 Base \$ 7.000; Lote 18 Mz. 379 Sup. 996,60 m2 Base \$ 7.000; FOLIO Nº 16379/75: Lote 14 Mz. 239 Sup. 920,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 17 Mz. 239 Sup. 800,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 10 Mz. 237 Sup. 789,20 m2 Base \$ 6.500; Lote 1 Mz. 238 Sup. 1.195,45 m2 Base \$ 6.500; Lote 5 Mz. 229 Sup. 778,14 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 3511/75: Lote 2 Mz. 363 Sup. 1.137,87 m2 Base \$ 6.500; Lote 4 Mz. 349 Sup. 940,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 9 Mz. 349 Sup. 1.184,40 m2 Base \$ 6.500; FOLIO Nº 16900/75: Lote 11 Mz. 376 Sup. 1.077,40 m2 Base \$ 8.000; FOLIO Nº 3511/75: Lote 1 Mz. 319 Sup. 1.949,39 m2 Base \$ 6.500; Lote 3 Mz. 319 Sup. 1.785,00 m2 Base \$ 6.500; Lote 22 Mz. 319 Sup. 1.881,72 m2 Base \$ 6.500; Lote 23 Mz. 319 Sup. 1.716,00 m2 Base \$ 6.000; Lote 17 Mz. 319 Sup. 4.552,98 m2 Base \$ 8.500; Lote 18 Mz. 319 Sup. 3.779,50 m2 Base \$ 7.500; Lote 19 Mz. 319 Sup. 5.416,77 m2 Base \$ 8.900; Lote 1 Mz. 324 Sup. 8.577,15 m2 Base \$ 8.500; FOLIO 16900/75: Lote 14 Mz. 388 Sup. 1.045,17 m2 Base \$ 9.000; Lote 14 Mz. 389 Sup. 800,00 m2 Base \$ 8.500; Lote 16 Mz. 389 Sup. 1.145,82 m2 Base \$ 9.000; FOLIO Nº 3511/75: Lote 8 Mz. 360 Sup. 760,00 m2 Base \$ 4.800.- CONDICIONES: Dinero efectivo, al mejor postor o cheque certificado de cualquier plaza con Comisión Bancaria a cargo del comprador y a

la orden de la Síndica (Cdra. María Inés Alegret). Acto subasta compradores abonarán 20% del importe total en concepto de seña y con más comisión de ley al Martillero (5%) y el saldo dentro de cinco días corridos de notificada la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto Art.585 del C. de P.C. y C. Si adquirente quisiera podrá depositar saldo con anterioridad a la aprobación remate pero, frente al incumplimiento de pago en tiempo y forma Tribunal tendrá la opción de: a) declarar rescindida la venta con pérdida seña en perjuicio incumplidor o b) exigir cumplimiento en cuyo caso, mas allá de mayores daños derivados de ello, el adjudicatario abonará interés 1,5% mensual a partir vencimiento de plazo fijado por Tribunal para depositar saldo de precio. Ante hipótesis de cumplimiento en tiempo y forma o por opción del Tribunal exigiendo dicho cumplimiento corresponderá efectivizar entrega posesión al comprobarse el pago del precio total de la compra y luego de aprobada la subasta. Compradores deberán constituir domicilio en radio legal de 50 cuadras del Tribunal en acto subasta. COMPRA EN COMISIÓN: Art. 586 C. de P.C. y C. Se hace saber a los adquirentes que por aplicación Ley Provincial Nº 9505 deberán abonar en acto subasta a la Sindicatura, por razones de orden practico, alícuota del 2% sobre precio de compra que integrará el "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar". POSTURA MÍNIMA: \$ 400,00 para todos los lotes. LOS COMPRADORES DEBERAN CONCURRIR CON CONSTANCIA DE CUIT/CUIL Y D.N.I. sin excepción. Servicios: El loteo cuenta parcialmente con calles abiertas agua y luz. Estado: terrenos en el estado en que se encuentran conforme constatación fs. 761/764 Nota: se recomienda a los interesados ingresar al loteo por Av. Cassafousth. INFORMES Y FOLLETOS C/PLANO: Martillero Simón ZAK. TE. (0351) 4259128 TARDE - Síndica Cdra. María I. ALEGRET TE (0351) 4250253 y/o en Municipalidad de Bialet Massé. Fdo.: Dra. María E. OLMOS. Secretaria. Oficina: 11 de Octubre de dos mil once.-

5 días - 27872 - 19/10/2011 - \$ 1860.-

RIO CUARTO - P. orden Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C. de Río IV, Sec. Dra. M. Luque Videla en autos: "Bringas, Jorge Fabián c/ Cristián Hernán Capiello y Otros - D. Ejec. Especial", Mart. Nora Bonvilliani, MP. 01-960, domicilio: Constitución 376 PA, Tel. 0358-154821247; subastará el 19/10/2011, 11,00 hs. en Sala de Remates Colegio de Martilleros, sita en Alvear 196 esq. Alonso de Río 4º: "Un lote de terreno baldío, matrícula Nº 924.089, Lote 14, sito en Comisario Consigli -N- 1341, Bº Banda Norte, Río 4º, libre de ocupantes, sin mejoras, mide: 15,44 m. por 50,05 m., sup. To-

tal 772,77, ms2, Base: \$ 3.045,00 ó 2/3 partes. Cond.: 20% en acto subasta, más comisión de ley al martillero, al mejor postor, saldo al aprobarse la subasta, dinero en efectivo o cheque certificado, alícuota del 2% Ley 9505, ART. 24. Incremento mínimo de posturas \$ 100,00. Día y hora de visita: 18 de Octubre de 16,30 a 17,30 hs. Fdo.: José A. Peralta - Juez. Dra. M. L. Luque Videla - Secretaria. Río Cuarto, 04 de Octubre de 2011. Marcial Javier Rodríguez - Prosecretario.

2 días - 27845 - 14/10/2011 - \$ 120.-

COSQUIN - Orden del Juzg. C. y C. Cosquín, Sec. 2, en autos "Bruno Rubén Walter c/ Nelly Esther Copello y Guixa - Ordinario (repetición) Letra "B" 5/05", Freddy González MP. 01-388, rematará el día 14/10/11 - 12 hs. o día subsiguiente si este es inhábil, en Sala de Congreso y Convenciones en Tucumán y Sarmiento de Cosquín, derechos y acciones al 20% con respecto a los lotes "a" (Rentas Nº 230221518042) Sup. 655,29 ms2 y b) Rentas Nº 230221518051) Sup. 640,95 ms2; inscripto al Dº 2603 Fº 3620 Tº 15 año 1983, a nombre demandada. Base: \$ 3.500.- cada uno. Títulos: Art. 599 CPC. Grav.: autos. Condiciones: contado, mejor postor, dinero efectivo o cheque certificado, abona 20% del precio, más comisión 5%, más 2% Ley 9505, saldo aprobación remate o término 30 días, caso contrario abonará un interés del 2,5% mensual. Postura mín. \$ 100.- Estado baldío. Inf. Tel. 03549-15470192. Fdo.: Dr. Nelson Ñañez - Sec. Of. 3/10/2011.

3 días - 27884 - 14/10/2011 - \$ 180.-

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. Dra. Ana Baigorria en autos: "FLORES Maria Magdalena Adela C/ MARTIN Eduardo Rubén Ejecución Prendaria", el Martillero Diego Semprini, MP 01-897; con domicilio en calle Deán Funes 453 de Río IV, Tel.: 0358-154030922; sacará a subasta el 17/10/2011 a las 11:00 hs. en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Alvear 196, esq. Alonso; Un moto vehiculo, Dominio 201-EQR, Marca Brava tipo motocicleta, Modelo Altino 150, modelo 2008 Marca Motor Brava, Nº de Motor 162FMJ09203846, Marca de Chasis Brava, Nº de Chasis LSRPCKLG892104226, de propiedad del ddo.-BASE: \$ 1.854.- COND.: 100% acto de remate, 2% alícuota Ley 9505 art. 24, IVA a cargo del comprador si correspondiese, más comisión de ley al Martillero. Dinero de contado y al mejor postor. Posturas mínimas \$200.-Para su revisión: 14/10/2011 Bs. As. Nº 1802 de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00. Fdo. Dra. Ana Baigorria Secretaria.- Río Cuarto, 26 de Septiembre de 2011.-

3 días – 27928 – 17/10/2011 - \$ 192.-

RIOCEBALLOS - JUEZ 51º - C y C. Secr. Horacio Fournier - La Martillera Ana Domian L. 01-1059, c/ domic. Av. Gral Paz 94 , 4º of. "3" rematará en el Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495 el 14/10/2011 a las 8,00 hs. En la siguiente causa caratulada: "MUNICIPALIDAD DE RIOCEBALLOS/CORREA LIOBET DE BIZZI, LUCIA ELVIRA – EJECUTIVO FISCAL" (531461/36), lote 27; Mza. S/D, sup. 466,72 m2. Matrícula 1.332.929 (13). Nom. Cat. 13-04-40-01-02-060-008, Base: \$ 5.002.-. Post. Min. \$ 300. El lote está descripto con medidas en el expte, ubicado en Río Ceballos, P. del mismo nombre, Dto Colón; Dº a nombre del demandado. CONDICIONES: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta precio, más comis. de martill., saldo aprob. Subasta, con más los intereses que pudieran corresponder en los términos del art. 589 del C.P.C., bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento del comprador, se aplicará el art. 585 del C.P.C. A cargo del comprador los gastos y trámites de inscripción que corresponda, incluido el impuesto para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505). El comprador deberá acreditar su identidad en forma idónea. Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Libre de personas y cosas. El lote cuenta con servicios, inf. (0351) 421-3033/155-478738. Of. 03/10/2011 Horacio Fournier, Sec.-

2 días – 27925 – 14/10/2011 - \$ 152.-

O. J. 12 C.C. en "TULA, Sofia Aurora c/ TULA, Elvira Victoria – División de Condominio" Expediente Nº 1267658/36 Mart. Walter Hugo Fanin Mat. 01-938 domic. 9 de julio 267 Of 15 3º Piso, Rematará el 19/10/2011 – 10 hs. en A M. Bas Nº 158 inmueble Inc. Fº 13.998/1960, parte lote 16 Mza 132 "A", sup. 97,75ms2, ubic. Pje. Cristóbal Aguilar Nº 1805, Mejoras: PB: Hall, living, guardador, cocina com., 3 dorm. Baño y patio; en PA: por escalera del patio baño un dormitorio; por escalera del living habitación gde. c/placard y baño otro ambiente; Servicios: todos Estado: Ocupado por la demandada y un hijo c/flia. Condiciones: mejor postor, dinero efectivo, BASE \$ 112.632. Post. Min. \$ 2000.- 20% acto subasta, más comisión 3% mart., impuesto 2% Ley 9505 ART. 24, saldo al aprobarse el acta de remate, Comp. comisión art 586. Informes al Martillero Tel. 0351-155-195802; Dra. Bueno de Rinaldi - Sec. septiembre de 2011.-

5 días – 27919 – 19/10/2011 - \$ 240.-

O. Juez 34º Nom. Civ. y Com., Secretaría Dra. Montes de Sappia, en autos "BANCO MACRO S.A. C/ OLIVERA JORGE ALBERTO Y OTRO – EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. Nº 1736445/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra, MP 1-214, dom. Corro 340, 3º Piso, Cba, rematará el 17/10/11 a las 10 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 158 P.B.; Inm. Matr. nº 523.578 (13-01), a nombre de OLIVERA, Jorge Alberto (100%); Lote 17, Mz. "E", Sup. 552 mts2; sito en calle Dardo Rocha nº 566 (s/n a la vista, entre terreno baldío y el nº 544, fte. al nº 589) de la Ciudad de Villa Allende; MEJORAS: verja de ladrillo visto, portón y puerta de madera, living con hogar, bodega, escalera a planta alta sin habilitar, 2 dorm. con placard, baño completo, cocina-comedor, patio con lavadero.- OCUPACION: Demandado y grupo familiar.- CONDICIONES: Base \$63.650, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. (3%) y aporte del 2% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar. Post. Min. \$1.000. No procede compra en comisión (art.

3936 inc. c del C.C.)- Informes al Mart. Tel: 4244150 / 4218716. www.ferreyra-castineira.com.ar.- Of. Cba. 11/10/11. Ana Eloisa Montes – Secretaria.

3 días – 27917 – 17/10/2011 - \$ 180.-

VILLAMARIA - Orden Sr. Juez 1ª Inst. 3ª Nom., Secr. Nº 6 - Villa María (Cba.), en autos: "G.T.P. SRL C/ CARLOS ROVERE - EJECUTIVO (Cobro de Pagará)".- El martillero Víctor M. Cortéz - M.P. 01- 630, con domicilio en L. de la Torre Nº: 475 - V. María (Cba.), Subastará el 13 de Octubre de 2011 a las 10:00 hs. en Planta Baja del Tribunal de Villa María (Cba.), sito en calle Gral. Paz 331, CINCUENTA Y TRES (53) CUOTAS SOCIALES DE PESOS CIEN (\$ 100) cada una, pertenecientes al Sr. Carlos Rovere en la Sociedad GTP S.R.L., en los términos del Art.153 de la Ley 19.550.- Condiciones: Sin Base.- al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certificado.- Incremento Mínimo post.: \$ 300.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, como seña y a cuenta de precio, con más el (2%) del precio de compra, corresp. al Fondo p/prev. Viol. Fliar. (art.24 ley 9505), y la comisión de ley del martillero, y el saldo al aprobarse la misma.- En caso de no dictarse auto aprob. de remate, pasado treinta días de la subasta, el adjud. deberá consig. el saldo del precio bajo apercib. de que si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, oblar un interés equiv. a la t.p.p. que publica el BCRA con más el 2% mensual dde. el vto. del plazo establ. hasta su efec. pago (art.589 in fine del C. de P.C.) Gravámenes: Surgen de autos.- Títulos: Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C.)- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214933.-

Nº 27222 – \$ 80.-

BELL VILLE – O/Juez 1º Inst. 1º Nom. Bell Ville (Cba.) Sec. nº 1. Autos: "Incidente de Regulac. Honorarios Dres. Ernesto R. Gavier y Benjamín Bondone en Jimenez Saez Juan Angel c/Agropecuaria Argentina y otros – Acción de Despojo", Mart. Sergio R. García, Mat. 01-78 rematará 27 Octubre 2011 10 hs. Sala Remates Tribunal calles Rivadavia esq. Pío Angulo Primer Piso Ala Oeste, Edif. Tribunales Bell Ville: Fracción de campo ubicada en Ped. Calderas, Dpto. Marcos Juárez Cba., desig. lote dos, Superficie 202 Hectáreas. Dominio: Mat. 175.899 Agropecuaria Argentina S.A. Ubicado a unos 14 kms. Aprox. Al Nor Oeste de Guatimozín. Con alambrados perim. En reg. estado, con unas 200 has. Sembradas con trigo. Sin electrif. Rural. Base: \$ 298.789,00.- (B.I.) Condiciones: 20 % seña acto remate en dinero efectivo o cheque certificado, con más comisión de ley del Martillero y más el 2% s/ precio p/fdo. viol. Fliar. (Ley 9505). Saldo al aprobarse subasta. Postura mínima no inf. 1% base imp. Títulos: art. 599 CPC. Gravamen: constan en autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil sgte. señalado. Informes: Martillero H. Yrigoyen 255 Tel.. 03534-424568-15651916 Bell Ville. Dr. Hernán Carranza, Prosecretario. Oficina, 19 se septiembre de 2011.

Nº 26929 – \$ 68.-

Juzg. Civ. y Com. 1ra. Inst. y 52º Nom. (Concursos y Soc. Nº 8) Córdoba, sito en Caseros Nº 551, P.B. Pasillo Central, comunica que en autos "El Comercio de Córdoba S.A. Liquidación Judicial (Mutuales Cñias. De Seguro), (Expte. Nº 489804/36) se ha dispuesto llamar a licitación para la venta de un inmueble de la fallida, sito en Rincón de Milberg, Partido de

Las Conchas (hoy Tigre) Prov. Bs. As. (Chubut Nº 2150) en el estado en que se encuentra, ocupado con convenio de desocupación; consistente en dos fracciones de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, designadas en el plano de subdiv. Confec. Por el Ing. Federico Sella, que cita su título, con las letras "E" (Nomenclatura Catastral: circunscripción III Sección Rural, Parcela 114 K) Partida 29545, Superf. Total 17.953,15 ms2 y "C" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección W, Manzana 20 b Parcela 6) Partida 36035, superf. Total 3.211,44 ms2; inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires al Folio 3419/76 del Partido de Tigre. La base del precio de venta oscilará entre la Base de la Tasación de \$ 5.390.000 y una Base Mínima de \$ 3.500.000 con más el Fondo Ley Nº 9505 (2%) y comis. Ficta del martill. (\$ 40.005) pagadero de contado o 50% de contado dentro de 3 días de notificada sentencia de adjudicación y 50% restante en un plazo máx. de 90 días desde la sentencia de adjudicación mediante pago cada 30 días en cuotas iguales y consecutivas con más interés (Tasa Pasiva B.C.R.A: más 2% mensual). Interés morat. 3% mens. Garantía de Mantenimiento de Ofertas 20% del precio ofrecido con depósito judicial en el Folio Nº 990894/07 para las presentes actuaciones y a la orden de este Tribunal. Mejora de oferta y adjudicación: mecanismo de adjudicación, en este orden: (1) una única oferta superior o igual a la base de la tasación de \$ 5.390.000 determinará la adjudicación a favor de la que represente el mayor valor (2) en caso de más de una oferta por la base de la tasación (\$ 5.390.000) que constituyan a su vez la mejor (empate), se instará a los postulantes a mejorar oralmente sus propuestas en el mismo acto, hasta que se definido el precio más elevado, no pudiendo los incrementos de cada postura ser inferiores a \$ 10.000.- siendo adjudicado a quien en definitiva ofrezca el mayor valor; (3) de no existir ofertas por la base de la tasación por sí haberse formulado más de una propuesta de compra por el importe comprendido entre aquella y el tope mínimo de la base fijada (\$ 3.500.000) la oferta más elevada entre éstas resultará la base para pujar, en el mismo acto, por un precio superior entre todos los oferentes presentes, no pudiendo ser el incremento de la puja inferior a \$ 10.000.- y adjudicándose el activo a quien efectúe la mayor postura entre los presentes (4) de existir sólo dos o más ofertas en igualdad de condiciones por la base mínima de \$ 3.500.000.- (empate) se llamará a sus proponentes a mejorar oralmente sus postulaciones y en el mismo acto, con un incremento de cada mejora no inferior a \$ 10.000 y hasta obtener el valor más alto, adjudicándose al mejor postor presente; (5) En caso de ofertas iguales según el pliego al tiempo de apertura de sobres en cualquiera de los supuestos, sin existir intención de mejoras la propuesta por los oferentes en tal condición, se adjudicará el activo al primer oferente teniendo en cuenta el día y hora de presentación de la oferta en sobre cerrado ante el Tribunal según constancia dejada en el expediente; (6) de darse una única oferta de compra en el marco cuantitativo señalado a los fines de la base, se adjudicará a su oferente y (7) en caso de incumplimiento del oferente que apareje la pérdida del derecho a la adjudicación podrá el Tribunal adjudicar el activo licitado a la "segunda mejor oferta" que reúna las condiciones exigidas. 8) El oferente deberá encontrarse presente en el acto de apertura de sobres, conllevando su ausencia a no validar la propuesta. Presentación de las

Ofertas: personalmente en sobre cerrado, sin identificación exterior del oferente, hasta el 13 de Octubre de 2011 inclusive, de 8 a 13 hs. en la Secretaría del Tribunal, indicando en su portada los autos y el Tribunal. No se admitirá plazo de gracia no ofertas "en comisión". Contenido de la Oferta: datos y demás condiciones, solicitar al Tribunal el pliego de licitación. No podrá ser oferente quien no hubiese solicitado al Tribunal copia certificada del pliego. Apertura de Sobres: En audiencia publica, en la sede del Juzgado el 14 de Octubre de 2011 a las 12 hs. los interesados podrán solicitar gratuitamente al Tribunal copia certificada del Pliego de Licitación hasta el mismo día de presentación de las ofertas (13/10/11) de 8 a 13 hs. Garantía de Cumplimiento: en caso de pago fraccionado, junto con el pago del 50% del precio se deberá presentar garantía de cumplimiento del pago y demás obligaciones a satisfacción de comisión liquidadora y Tribunal (vg. Seguro de caución). Posesión: Abonado el precio o constituida la garantía de cumplimiento del saldo del precio, dentro de los 3 días de notificada la sentencia de adjudicación se celebrará contrato de compraventa para su aprobación por el Tribunal e inmediata puesta en posesión. Instrumentación Venta: una vez abonada la totalidad del precio, gastos y horarios a cargo del adquirente, impuestos, tasas y servicios a cargo del adquirente a partir de notifica la adjudicación. Todos los plazos son días hábiles a menos que expresamente se refiera lo contrario. El juzgado se reserva el derecho de dejar sin efecto el llamado a Licitación, por razones de oportunidad, antes de la adjudicación. Comisión liquidadora atenderá consultas en Av. Colón 350 2º Piso Of. 15 Córdoba (Tel. 0351-4252269) y en Avda. Belgrano 932 (Tel. 011-43384000 int. 2148) Ciudad Buenos Aires, de L. a V. De 14 a 18 hs. El estado del bien e instalaciones pueden ser verificados por los interesados y con técnicos, profesionales y/o asistentes, los días 3, 4, 11 y 12 de Octubre de 2011 de 10 a 16 hs. Edictos: BOLETIN OFICIAL y Prov. Bs. As., La Voz del Interior y publicidad adicional en Clarín, La Nación y Ambito Financiero. Of. 15/9/2011. Allincay Barbero Becerra de Ceballos – Secretaria.

Nº 25348 – \$ 380.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.) Dr. Fernando Martín Flores, cita y empalza a los herederos y acreedores de los Sres. JUSTO RAMÓN FERNANDEZ y NÉLIDA ELBA JAUREGUI para que en el término de veinte días (20) a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Fernández Justo Ramón – Jauregui Néilda Elba – Declaratoria de herederos – (Expte. Nº 3327339)" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, secretaría Nº 4 de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, Oficina, setiembre de 2011.

5 días – 27134 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto G. Cammisa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don DANTE FRANCISCO GOYA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Goya, Dante Francisco – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento

de ley. Secretaría Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo, Villa María, 3 de octubre de 2011.
5 días – 27199 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ MARCOS TEICHER en los autos caratulados "Teicher, José Marcos – Declaratoria de herederos (Expte. 2190668/36)" para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Juan Carlos Maciel, Juez. Dra. María José Páez Molina de Gil, secretaria.
5 días – 27126 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, en autos caratulados "Gerbaudo Lodovico José – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 334953 – Cuerpo 1) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LODOVICO JOSÉ GERBAUDO para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María 20 de setiembre de 2011. Secretaría N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna.
5 días – 27135 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes señor MANSUTTI RICARDO CELSO o RICARDO y GALLO YOLANDA ELENA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley, en autos: "Mansutti Ricardo Celso o Ricardo – Gallo, Yolanda Elena – Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante este Tribunal. Oficina, 28 de setiembre de 2011. Secretaría N° 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo, secretaria.
5 días – 27133 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA MAGDALENA BERTORELLO o ANITA BERTORELLO o ANITA MAGDALENA BERTORELLO de INVERNIZZI en el Expte. 334286 caratulados "Bertorello, Ana Magdalena o Anita Bertorello o Anita Magdalena Bertorello de Invernizzi – Declaratoria de herederos" (Expte. Secr. N° 2) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 23 de setiembre de 2011. Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dra. María Aurora Rigalt, secretaria.
5 días – 27132 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. Autos "CATELLI O CASTELLI, MARÍA VICTORIA – Declaratoria de herederos" El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Dr. Augusto Cammisa, Sec. de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa

María, 15 de setiembre de 2011.
5 días – 27131 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE EMILIANO ROJAS en autos caratulados "Rojas José Emiliano – Declaratoria de herederos" para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16 de junio de 2011.
5 días – 27114 - 19/10/2011 - \$ 45

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS JOSE GOBETTO DNI 2.716.858 y OLGAMARIA MARTÍN o MARTINZ LC 0.766.432 en autos caratulados "Gobetto Carlos José y Olga María Martín o Martinz – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 07 – Letra "G" del 10 de marzo de 2011) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 15 de setiembre de 2011. Fdo. Rubén Sosa, Juez Subrogante, Carolina Musso, prosecretaria letrada.
5 días – 27087 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2 en estos autos caratulados "de Uriarte Juan Carlos o De Uriarte Juan Carlos – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. JUAN CARLOS de URIARTE o JUAN CARLOS DE URIARTE para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos mencionados, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 21 de setiembre de 2011. Dr. Andrés Olcese, Juez. Dra. M. Fernanda Giordano de Mayer, prosecretaria.
5 días – 27090 - 19/10/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juzgado de Primera Instancia y 3ª Nom. Secretaría N° 5 de la ciudad de San Francisco (Cba.) en los autos caratulados "Brizzio Juan – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN BRIZZIO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.) 27 de setiembre de 2011.
5 días – 27091 - 19/10/2011 - \$ 45

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. GUSTAVO ROQUE OBREGÓN en autos caratulados "Obregón, Gustavo Roque – Declaratoria de herederos" (Expte. 39/2011) por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.
5 días – 27092 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIERI DOMINGO HUMBERTO en autos caratulados: Salgado Elsa Nelly – Cieri

Domingo Humberto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 948602/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de junio de 2011. Prosecretaria: Dra. Eloisa Vera Barros.
5 días – 27254 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBINIO ISAAC CORZO y/o ALVINO ISAAC CORZO en autos caratulados: Corzo Isaac Albino – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1896164/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de abril de 2011. Secretaria: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.
5 días – 27267 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MELITON JORGE ORIEL y/o MELITON JORGE ORIEL GONZALEZ DEL SOLAR en autos caratulados: González del Solar Meliton Jorge Oriel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2180357/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1º de setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.
5 días – 27265 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVUNDO MATILDE JACINTA en autos caratulados: Avundo, Matilde Jacinta – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2199089/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2011. Secretaria: María de las Mercedes Villa. Juez: Susana de Jorge de Nole.
5 días – 27262 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS ALBERTO ROSA en autos caratulados: Arias Alberto Rosa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2160752/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de setiembre de 2011. Prosecretaria: Dr. Ovejero María Victoria. Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.
5 días – 27260 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOUANE ANTONIO FILIBERTO CESAR o ANTONIO FELIBERTO CESAR en autos caratulados: Gouane Antonio Filiberto Cesar o Antonio Feliberto Cesar – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2176644/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de agosto de 2011. Secretaria: Dra. Molina de Mur Mariana Ester. Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días – 27272 - 19/10/2011 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DICHARA VICENTE e IRMA IACOMUSSI en autos caratulados: Dichiara Vicente y Otra – Declaratoria de herederos – Expte. N° 26 Letra "D" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30 de setiembre de 2011. Secretaria: Dr. Horacio Miguel Espinosa. Juez: Dr. Juan José Labat.
5 días – 27271 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN HORACIO GAIDO en autos caratulados: Gaido Juan Horacio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2199774/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Alonso de Márquez María Cristina. Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.
5 días – 27275 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ HECTOR EDUARDO en autos caratulados: López Héctor Eduardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2149456/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de abril de 2011. Secretaria: María Cristina Barraco. Juez: Leonardo C. González Zamar.
5 días – 27289 - 19/10/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN SEBASTIAN ALBERTO en autos caratulados: Guzmán Sebastián Alberto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 41 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 16 de agosto de 2011. Secretaria: Dra. Nora C. Palladino. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero.
5 días – 27282 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de río Cuarto, en los autos caratulados Trespidi Benigno Vicente – Declaratoria de herederos, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BENIGNO VICENTE TRESPIDI LC 6.631.423. Para que comparezcan a estar a derecho tomar participación en estos autos por el término de veinte días los que se contarán a partir del último día de publicación. Dr. Rolando Guadagna, Juez. Dra. Baigorria, secretaria. Río Cuarto, 30/9/11.
5 días – 27405 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña MARIA BIENVENIDA BUSTOS o MARIA BIENVENIDA BUSTO LC 093.840 en autos caratulados "Balmaceda, Agustín, Bamaceda José Marcos y Bustos María Bienvenida o Busto María Bienvenida – Declaratoria de herederos" Expte. N° B-16-2009 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29 de setiembre de 2011. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez. Dra. Andrea Pavón, secretaria.

5 días – 27404 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Torres Mauro Antonio – Amin Julia – Declaratoria de herederos" (Expte. 1961459/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. MAURO ANTONIO TORRES LE N° 6.458.920 y de la Sra. JULIAAMIN LC N° 7.151.596 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, 13 de abril de dos mil once. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez. Dra. Nilda Estela Villagran, secretaria.

5 días – 27390 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, en los autos caratulados "Giraudó Víctorio Francisco – Silvestre o Silbestre Nilde Lucía – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 322956) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de los causantes VICTORIO FRANCISCO GIRAUDO y NILDE LUCÍA SILVESTRE o SILBESTRE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de setiembre de 2011. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo A. Gutiérrez, secretario.

5 días – 27347 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIANO GONZALO VÉLEZ DNI 33.221.311 en autos caratulados: "Vélez Luciano Gonzalo – Declaratoria de herederos" Expte. N° 2 Letra V-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de setiembre de 2011. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt, Juez. Dra. Andra P. Sola, secretaria.

5 días s- 27296 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, en los autos caratulados "Schiavoni Palmira María – Declaratoria de herederos – Expte. 2164000/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaría Molina de Mur

Mariana Ester, 29 de setiembre de 2011.

5 días – 27295 - 19/10/2011 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Instr. Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALASIA PEDRO y MARGARITA SOLDANO en autos caratulados: Alasia Pedro y Margarita Soldano – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 28 de agosto de 2011. Secretaria: Emilio Yupar. Juez: Amalia Ventoruzzi.

5 días – 27635 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIRGINIO FERREYRA e INOCENCIA LEZCANO en autos caratulados "Ferreyra, Virginio – Lezcano, Inocencia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2149078/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de agosto de 2011. Juez: Yacir, Viviana Siria, Dr. Villalba, Aquiles Julio, secretario.

5 días – 27634 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATTIZANDI o MALTIZANDI o MONTIZANDI AIDA en autos caratulados: Mattizandi o Maltizandi o Montizandi Aida – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2199389/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2011. Prosecretaria: Fournier Gabriel Mauricio. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 27633 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Cont. Menores y Faltas Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL FELIPE ATILIO en autos caratulados: Villarreal Felipe Atilio – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 22 de setiembre de 2011. Secretaria: Fanny Mabel Troncoso. Juez: Juan Carlos Ligorria.

5 días – 27632 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL EDUARDO PÉREZ en autos caratulados: Pérez Miguel Eduardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2202127/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2011. Secretaria: García de Soler Elvira Delia. Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 27631 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo

Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. 1, Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUSTINA INAUDI en autos caratulados: Inaudi Agustina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 280958 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 29 de setiembre de 2011. Secretaria: Verónica Stuart. Juez: Susana G. Martínez Gavier.

5 días – 27630 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDREAN MARCELINO ANGEL en autos caratulados: Andean Marcelino Angel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2191116/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de abril de 2011. Prosecretaria: Ovejero María Victoria. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 27629 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORIS OLAF KYSHAKVYCH en autos caratulados: Kyshakevych Boris Olaf – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2197043/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2011. Secretaria: Páez Molina de Gil María José. Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días – 27628 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOCOROA ADRIANA MARIA en autos caratulados: Moco-roa Adriana María – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2198929/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2011. Secretaria: García de Soler Elvira Delia. Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 27627 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IBÁÑEZ CONSOLACION DEL VALLE en autos caratulados: Ibáñez Consolación del Valle – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2195706/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2011. Secretaria: Arata de Maymo María Graciela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 27626 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ VILLADA MORONI JUAN TOMAS en autos caratulados: Martínez Villada Moroni Juan Tomás – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2204661/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última

fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2011. Secretaria: Ricardo G. Monfarrell. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 27584 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR EUGENIO NOVELLO en autos caratulados: Novello Héctor Eugenio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2189786/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2011. Secretaria: Irene C. Bueno de Rinaldi. Juez: Marta s. González de Quero.

5 días – 27587 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUNCOS JESÚS RAFAEL en autos caratulados: Juncos Jesús Rafael – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2185554/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2011. Secretaria: Molina de Mur Mariana Ester. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 27586 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA AURORA MONIER en autos caratulados: Monier María Aurora – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2198211/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2011. Secretaria: María A. Romero. Juez: P.A.T. Gustavo R. Orgaz.

5 días – 27585 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL AMADO SOLARIS MI 6.468.130 en autos caratulados: Solaris Rafael Amado – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2201245/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2011. Secretaria: Nora Cristina Azar. Juez: Gustavo R. Orgaz.

5 días – 27602 - 19/10/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUSTO GERMAN MOLINA y/o JUSTO MOLINA en autos caratulados: Molina Justo Germán – Declaratoria de herederos – Expte. N° LM N° 023 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 17 de agosto de 2011. Secretaria: María Elvira Casal. Juez: Emma del V. Mercado de Nieto.

5 días – 27601 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de MAXIMA RAMONA OVIEDO en autos caratulados: Oviedo Máxima Ramona – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2164006/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de agosto de 2011. Secretaria: Corradini de Cervera Leticia. Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días – 27600 - 19/10/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE JULIO DEL ROSARIO PALOMEQUE en autos caratulados: Palomeque José Julio del Rosario – Declaratoria de herederos – Expte. N° "P" N° 011 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 22 de setiembre de 2011. Secretaria: Libertad V. Domínguez de Gómez. Juez: Emma del Valle Mercado de Nieto.

5 días – 27598 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Ana María Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante JOSÉ LUIS CRISTOFOLINI LE 6.618.691 en los autos caratulados "Bridarolli, Vilma Carmen y Cristofolini, José Luis – Declaratoria de herederos" Letra "B" Expte. N° 60, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, setiembre de 2011. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Ana María Baigorria, secretaria. Río Cuarto, 28/9/2011.

5 días – 27649 - 19/10/2011 - \$ 45

MORTEROS, 16 de setiembre de 2011. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de las causantes ELENA DELLA LIBERA y ERNESTA AUGUSTA FERRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie "A" de fecha 22/7/09 del TSJ) por el término de ley. Notifíquese Fdo. José María Herrán, Juez. Liliana Elizabeth Laines, secretaria.

5 días – 27595 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO ANTONIO BALLS DNI 11.829.076 en autos caratulados "Balls Roberto Antonio – Decl. de herederos – Expte. Letra "B" N° 25/2011" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 16 de setiembre de 2011. Fdo. Ariel A. G. Macagno, Juez. Susana A. Piñan, secretaria.

5 días – 27453 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana A. Piñan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO ATILIO ALBERT DIN° 2.717.576 y de INVENCION DE LA CRUZ GARCIA LC 2.484.695 en los autos "Albert, Alberto Atilio – García Invención de la Cruz – Declaratoria de herederos" Expte. Letra "A" N° 12/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 16 de setiembre de 2011. Ariel A. G. Macagno (Juez). Luciano Ponzio (prosecretaria letrada).

5 días – 27454 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SACCO, WILDE RINALDO en autos caratulados "Sacco, Wilde Rinaldo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2189829/36" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de setiembre de 2011. Juez: Laura Mariela González de Robledo. Secretaria: María Virginia Conti.

5 días - 27434 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NURIA CANUT DE LA COLINA autos caratulados Canut de la Colina, Nuria – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2196443/36 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, octubre 2011. Juez: Yacir Viviana Siria. Secretario: Villalba, Aquiles Julio.

5 días - 27436 - 19/10/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia Dr. Domingo E. Valgañón, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CARLONI, OSCAR AMADEO en los autos caratulados "Carloni, Oscar Amadeo – Declaratoria de herederos" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, setiembre de 2011. Secretaria: Dra. María de los A. Rabanal, Juez. Dr. Domingo Valgañón.

5 días – 27432 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 9, en autos "Santana, Rosa María Elena y Juan Antonio Vilas" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. JUAN ANTONIO VILAS DNI N° 6.495.983 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dra. Carina Cecilia Sangroniz, secretaria (P.L.T.). Río Cuarto, 23 de setiembre de 2011.

5 días – 27400 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Juez Civil y Comercial de 1ª

Inst. y 6ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados "Ghirardi de Rodríguez, Elza y/o Elsa Regina y Rodríguez, Amparo – Declaratoria de herederos" cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Elza y/o Elza Regina Ghirardi de Rodríguez (L.C. N° 1.966.914) y Amparo Rodríguez (L.E. N° 2.956.224) para que en el término de veinte días de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del art. 152 CPC y C (modificado por Ley 9135 del 17/12/03) Río Cuarto, setiembre 23 de 2011. Dra. María Gabriela Aramburu (secretaria).

5 días – 27409 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: Barberio Yolanda Beatriz – Declaratoria de herederos – Expte. N° 24, Letra "B" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña YOLANDA BEATRIZ BARBERIO LC 7.786.255 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16 de setiembre de 2011. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Ana M. Baigorria, secretaria.

5 días – 27408 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero en autos "Cisneros Manuel – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante don MANUEL CISNEROS DNI N° 2.892.919 para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen Participación. Río Cuarto, setiembre de 2011. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dra. Anabel Valdez Mercado, prosecretaria.

5 días – 27407 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), Dra. Sandra Tibaldi en los autos caratulados "Escudero, Héctor Horacio – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante don HÉCTOR HORACIO ESCUDERO DNI 21.013.889 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, setiembre de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi, Juez. Jorge Huber Cossarini, secretario.

5 días - 27406 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación, de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5; cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, LEANDRO RUVECINDO BUSTOS, DNI 6.573.036, en los autos caratulados "Bustos, Leandro Ruvecindo – Declaratoria de herederos" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos notariales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Río Tercero, 23 de setiembre de 2011. Fdo. Dr. Ariel A. G.

Macagno, Juez y Dr. Juan Carlos Vilches, secretario.

5 días – 27479 - 19/10/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOFIA RUDECINDA FLORES y VIRGINIA o ELOISA BIRGINIA FLORES o FLORES DE RAMÍREZ en autos caratulados "Flores Sofía Rudecinda y Otra – Declaratoria de herederos" Expte. Letra F N° 002, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 30 de agosto de 2011. Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez. Gabriela Andrea del V. López, prosecretaria letrada.

5 días – 27480 - 19/10/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDSEL FRANCISCO JOSÉ GROSSO en autos caratulados: Grosso Edsel Francisco José – Declaratoria de herederos – Expte. N° 39 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de setiembre de 2011. Secretaria: Claudia Silvana Giletta.

5 días – 27481 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Olcese, Andrés, en los autos caratulados "Ostermeyer, Edmundo Guillermo y Otra – Declaratoria de herederos – Expte. N° 307580" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes OSTERMEYER, EDMUNDO GUILLERMO y PIERPAULI, YOLANDA OLIMPIA MARÍA para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y construir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 16 de setiembre de 2011. Dr. Olcese, Andrés, Juez; Dr. Mario G. Boscatto, secretario.

5 días – 27482 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZOILA AIDA MIRANDA para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135) en estos autos caratulados "Miranda Zoila Aída – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2198004/36" Fdo. Lucero Héctor Enrique, Juez. Alonso de Márquez María Cristina, secretaria. Córdoba, 4 de agosto de 2011.

5 días – 27483 - 19/10/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Circunscripción 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia Sec. N° 1 de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAMARRA LUJAN en autos caratulados: Gamarra Luján – Declaratoria de herederos – Expte. N° 79 – Letra "G" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 14 de diciembre de 2010. Secretaria: Dra. Nora C. Palladino. Juez: Dra. Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 27484 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLADOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Conc. de 2ª Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STELLA MARIS BURANI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos "Burani Stella Maris – Declaratoria de herederos" Oficina, 20 de setiembre de 2011.

5 días - 27485 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENE OSVALDO OLMOS en autos caratulados: Olmos Rene Osvaldo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2201679/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2011. Secretaria: Lemhofer Lilia Erna. Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días – 27599 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ ELVIO NARCISO en autos caratulados: Gómez Elvijo Narciso – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2192223/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Morresi Mirta Irene. Juez: Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 27486 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes, al fallecimiento de la causante GIAYETTO PERLA MAGDALENA acaecido el 17 de setiembre de 2001, en autos caratulados "Giayetto Perla Magdalena s/ Declaratoria de herederos" Expte. N° 2201337/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Beltramone Verónica Carla, Juez: Domínguez Viviana Marisa, secretario.

5 días – 27487 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, señor MAZZUCO CARLOS ALBERTO – Declaratoria de herederos" bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 27 de setiembre de 2011.

5 días – 27488 - 19/10/2011 - \$ 45

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE NESTOR CRUZ y/o ENRIQUE NÉSTOR CRUZ. En autos caratulados: "Cruz Enrique Néstor – Declaratoria de

Herederos – Expediente N° 12 Letra "C" Año 2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 13 de setiembre de 2011. Juez: Dr. Raúl Oscar Arrazola. Secretaria: Carlos Enrique Nolter.

5 días – 27021 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTIAGO ANTONIO MORIENA. En autos caratulados: "Moriña Santiago Antonia – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2199877/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de setiembre de 2011. Juez: María de las Mercedes Fontana de Marrone. Secretaria: Leticia Corradini.

5 días – 27034 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA ANTONIO ROBIN. En autos caratulados: "Ledesma Antonio Robin – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2144116/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Elbersci María del Pilar. Secretaria: Gómez Arturo Rolando.

5 días – 27040 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIDES AGUSTIN MORA Y/O ALCIDES AGUSTÍN MORA. En autos caratulados: "Mora Alcides Agustín – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "M" N° 15, 3/11/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 24 de Junio de 2011. Juez: Dr. Raúl Oscar Arrazola. Prosecretaría: Marcela C. Segovia.

5 días – 27020 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO REGNICOLI. En los autos caratulados: "Regnicoli Antonio Domingo – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "R" N° 24 Año 2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 9 de setiembre de 2011. Juez: Dr. Raúl Oscar Arrazola. Secretaria: Carlos Enrique Nolter.

5 días – 27019 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR JOSÉ FERRO y LIDIA CENA. En autos caratulados: "Ferro Oscar José y otra – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 13

Letra "F" del 29 de Agosto de 2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23 de setiembre de 2011. Juez: Dr. Raúl Oscar Arrazola. ProSecretaría: Marcela C. Segovia.

5 días – 27018 - 19/10/2011 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA ISABEL FLORES LESTA. En autos caratulados: "Lesta Ramona Isabel Flores – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 29 de setiembre de 2011.

5 días – 26997 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores en autos caratulados: "HERCE AMELIA HAYDEE – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2195726/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto. Secretaria: Martínez de Zanotti María Beatriz.

5 días – 27003 - 19/10/2011 - \$ 45.-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERGIO DOMINGO MARQUEZ. En autos caratulados: "Márquez, Sergio Domingo – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16 de Marzo de 2010. Juez: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto. Secretaria: Dra. María Elvira Casal.

5 días – 27079 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGENIA JUSTA CORREA y/o ARSENIA CORREA y SANTOS LUIS ADOLFO BENFATTO. En autos caratulados: "Correa Arcenia Justa y/o Arsenia – Benfatto Santos Luis – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2198912/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2011. Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. Secretaria: Dr. Fournier Gabriel Mauricio.

5 días – 27154 - 19/10/2011 - \$ 45.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y Competencia Múltiple de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADALBERTO ISAÍAS DIAZ y MARÍA CATALINA RAGGIOTTI Ó RAGEOTTI. En autos caratulados: "Díaz Adalberto Isaías – Raggiotti María Catalina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 306549", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a

estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 16 de marzo de 2011. Juez: Sartori. Secretaria: Perano.

5 días – 27155 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUBEN OMAR DEPETRIS, DNI. 11.829.022. En autos caratulados: "Depetris Omar Rubén – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaria: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 27156 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO ECHAVARRIA, DNI. 2.904.007. En autos caratulados: "Echavarría Atilio – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 21 de junio de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 27160 - 19/10/2011 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTURO TEODORO MARTINEZ ALVAREZ ó ARTURO TEODORO MARTINEZ ó ARTURO T. MARTINEZ ó ARTURO T. MARTINEZ ó ARTURO T. MARTINEZ ó PELAYA TOMASA SERRA SUAREZ ó PELAYA T. SERRA SUAREZ ó PELAYA SERRA SUAREZ ó PELAYA SERRA ó PELAYA T. SERRA y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 27 de setiembre de 2011. Juez: Alberto Luis Larghi. Prosecretaría: Laura Romero.

5 días – 27001 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ECHAVARRIA, DNI. 2.900.439. En autos caratulados: "Echavarría Raúl – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 25 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 27158 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ECHAVARRIA, L.E. 6.566.290. En autos caratulados: "Echavarría Carlos – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 16 de Mayo de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 27159 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEL GOMEZ, DNI. 10.523.618. En autos caratulados: "Gómez Francisco Miguel – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 25 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 27161 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO JUAN PERASSI. En autos caratulados: "Perassi Ricardo Juan – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2184814/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dra. Gabriela Inés Faraudo. Secretaría: Dra. Mirta Irene Morresi.

5 días – 27162 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA HEREDIA. L.C. 7.949.920. En autos caratulados: "Heredia Elvira – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1938689/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de setiembre de 2011. Juez: Dr. German Almeida.

5 días – 27163 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDA ROSA PERRELLA. En autos caratulados: "Perrella Ida Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2195264/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2011. Juez: Dra. Marta S. González de Quero. Secretaría: Dra. Irene Bueno de Rinaldi.

5 días – 27581 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NÉLIDA GUMERCINDA ó GUMERSINDA FERNÁNDEZ. En autos caratulados: "Fernández Nélida Gumercinda ó Gumersinda – Declaratoria de Herederos – Expediente "F" N° 39/10", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Galo E. Copello.

Secretaría: Dr. Mario A. Maujo.

5 días – 27593 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL RAMÓN ALLADIO. En autos caratulados: "Alladio Miguel Ramón – Declaratoria de Herederos – Expediente "A" N° 19/11", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Galo E. Copello. Secretaría: Dr. Mario A. Maujo.

5 días – 27592 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CENAIDA VISSANI. En autos caratulados: "Vissani Cenaida – Declaratoria de Herederos – Expediente "F" N° 39/10", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Damián Abad. Secretaría: Dr. R. Gonzalo Repetto.

5 días – 27591 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA ROSA PIZZOLITTO. En autos caratulados: "Pizzolitto Ana Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente "P" N° 07/11", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Galo E. Copello. Secretaría: Dr. Mario A. Maujo.

5 días – 27590 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA SATURNINA. En autos caratulados: "Vega Saturnina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1999269/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2011. Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina. Secretaría: Dr. Fasseta Domingo Ignacio.

5 días – 27589 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLL ó MOLL SALORD GUILLERMO. En autos caratulados: "Moll ó Moll Salord Guillermo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2202155/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2011. Juez: Guillermo E. Falco. Secretaría: Dra. Gladys Quevedo de Harris.

5 días – 27588 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO TEODORO LUQUE, D.N.I. 12.811.536. En autos caratulados: "LUQUE, Ignacio Teodoro – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2197507/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2011. Juez: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez. Secretaría: Dra. Mariana Ester Molina de Mur.

5 días – 27594 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ÁNGEL BERTOLINO. En autos caratulados: "Bertolinio Eduardo Ángel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2193788/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, setiembre de 2011. Juez: Dr. Julio Alberto Mayda. Secretaría: Dra. Claudia Josefa Vidal.

5 días – 27583 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVERA SEGUNDO GUADALUPE. En autos caratulados: "Olivera,, Segundo Guadalupe – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2200029/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Octubre de 2011. Secretaría: Dra. Licari de Ledesma Clara Patricia.

5 días – 27582 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial. C y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YOLANDA JOSEFINA VICARIO y RODOLFO JUAN VALIENTE. En autos caratulados: "Vicario, Yolanda Josefina – Valiente Rodolfo Juan – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 323280", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic. 28 de setiembre de 2011. Juez: Dr. Marcelo A. Gutiérrez. Secretaría: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 27270 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PORFIRIO SILVANO ó PORFIRIO SEPPEY. En autos caratulados: "Seppey Porfirio Silvano ó Porfirio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 356208", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30 de setiembre de 2011. Juez: Augusto Gabriel Cammisa. Secretaría: Olga S. Miskoff de Salcedo.

5 días – 27273 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDELMIRA NORMA MERCADO. En autos caratulados: "López Marino Aníbal ó Marino Albino – Mercado Edelmira Norma – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1036591/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2011. Juez: Dr. Juan Carlos Maciel. Secretaría: Dra. María José Páez Molina de Gil.

5 días – 27303 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ ABEL DNI. 2.616.660 y MATILDE ROSA TEJEDA Ó MATILDE ROSA TEJEDA DE MARTINEZ L.C. 2.623.783. En autos caratulados: "Martínez, Abel y Matilde Rosa Tejeda – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 17 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 27157 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ JOSE ALBERTO. En autos caratulados: "López José Alberto – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1898356/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2/8/2011. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto. Secretaría: Martínez de Zanotti María Beatriz.

5 días – 27423 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO CRISPÍN GIMÉNEZ. En autos caratulados: "Giménez Eduardo Crispín – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2196242/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2011. Juez: Cordeiro Clara María. Secretaría: Ricardo Guillermo Monfarrel.

5 días – 27258 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAIMUNDO ANTONIO GODOY. En autos caratulados: "Godoy Raimundo Antonio – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. 15 de setiembre de 2011. Juez: Ariel A.G. Macagno.

ProSecretaría Letrada: Luciana Ponzio.

5 días – 27257 - 19/10/2011 - \$ 45.-

La Señora Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA MOLINO. En autos caratulados: "Molino, María – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2170043/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Junio de 2011. Jueza: Dra. María del Pilar Elbersci. Secretaría: Dr. Arturo Rolando Gómez.

5 días – 27255 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDELVEYS MARIAPEIFFER. En autos caratulados: "Visens ó Vicensi Angela – Peiffer Edelveys Maria – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1792016/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Agosto de 2011. Juez: Héctor Enrique Lucero. PAT. Prosecretaría Letrada: Verónica del Valle Montañana.

5 días – 27266 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDADE MIGUEL YUSTE, LUIS PANERO DE MIGUEL y JESÚS PANERO ó PANERO DE MIGUEL. En autos caratulados: "De Miguel Yuste Ricarda – Panero De Miguel Luis – Panero ó Panero De Miguel Jesús – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1746764/36 – C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Juez: Germán Almeida. Secretaría: Silvia W. de Montserrat.

5 días – 27264 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TURLETTI MARIO HÉCTOR. En autos caratulados: "Turletti Mario Héctor – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2201214/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Rodríguez. Secretaría: Dra. Molina de Mur.

5 días – 27274 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Concil. y Flia. de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONSTANCIO JOSÉ BOCCONI, MARÍA ISABEL BOCCONI y LUIS LORENZO BOCCONI. En autos caratulados: "Bocconi, Constancio José y otros – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "B" N° 68 iniciado el 13 de septiembre de 2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Secretaría N° 5: Dr. Ramiro Repetto.

5 días – 27477 - 19/10/2011 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARROSO MARÍA CRISPINA. En autos caratulados: "Barroso, María Crispina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 300249", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 26 de Agosto de 2011. Secretaría N° 2: Dra. Mariela Ferrucci.

5 días – 27580 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE OMAR TRAVERSO. En autos caratulados: "Traverso Jorge Omar – Declaratoria de Herederos – Expediente T-89/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 3 de Octubre de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Secretaría: Dra. Patricia Eusebio de Guzmán.

5 días – 27579 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSARIO GUILLERMINA ó GUILLERMINA CÓRDOBA. En autos caratulados: "Córdoba, Rosario Guillermina – Declaratoria de Herederos – Expediente C-148/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 3 de Octubre de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Secretaría: Dra. Patricia Eusebio de Guzmán.

5 días – 27578 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOLORES CORNELIA CÓRDOBA. En autos caratulados: "Córdoba, Dolores Cornelia – Declaratoria de Herederos – Expediente C-150/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 3 de Octubre de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Secretaría: Dra. Patricia Eusebio de Guzmán.

5 días – 27550 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA CONCEPCIÓN CÓRDOBA. En autos caratulados: "Córdoba, María Concepción – Declaratoria de Herederos – Expediente C-149/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 3 de Octubre de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Secretaría: Dra.

Patricia Eusebio de Guzman.

5 días – 27549 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGELIO RAMÓN FERREIRO. En autos caratulados: "Ferreiro Rogelio Ramón – Testamentario – Expediente N° 1980315/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2/9/2011. Juez: Dra. Patricia V. Asrin. Secretaría: Dra. Elba H. Monay de Lattanzi.

5 días – 27548 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO JOSE ELIAS. En autos caratulados: "Gallardo José Elías – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2196502/36 – C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Farauto Gabriela Inés. Secretaría: Dra. Morresi Mirta Irene.

5 días – 27475 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ SIMION DERMIDIO. En autos caratulados: "Gutiérrez, Simion Dermidio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2201603/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de septiembre de 2011. Juez: Zalazar Claudia E. Secretaría: Horacio Fournier.

5 días – 27476 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRAVERO JUAN CARLOS PEDRO. En autos caratulados: "Cravero, Juan Carlos Pedro – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 324845", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 22 de septiembre de 2011. Juez: Andrés Olcese. Prosecretaría Letrada: M. Fernanda Giordano de Meyer.

5 días – 27478 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVERO LILIANA BEATRIZ. En autos caratulados: "Rivero Liliána Beatriz – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2184191/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Septiembre de 2011. Secretaría: María de las Mercedes Villa.

5 días – 27283 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALVADOR ALOI. En autos caratulados: "Aloi Salvador – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 337588 Letra "A" iniciado el 1 de Abril de 2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 22 de septiembre de 2011. Juez: Alberto Ramiro Domenech. Prosecretaría Letrada: Viviana L. Calderón.

5 días – 27263 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALENTA COLOMBANO. En autos caratulados: "Colombano Valenta – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 334849", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 28 de septiembre de 2011. Juez: Augusto Gabriel Cammisa. Secretaría: Olga S. Miskoff de Salcedo.

5 días – 27268 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TELLOS EDUARDO ANTONIO. En autos caratulados: "Tellos, Eduardo Antonio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2175980/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Juez (P.A.T.): Gustavo Orgaz.

5 días – 27279 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RADICI RICARDO DEL VALLE, D.N.I. 11.051.969. En autos caratulados: "Radici Ricardo del Valle – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 219778/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Octubre de 2011. Juez: Dra. Laura Mariela González. Secretaría: Ma. Virginia Conti.

5 días – 27278 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia 1° Circunscripción en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia Sec. N° 1 de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUNES ORLANDO MOISES. En autos caratulados: "Funes Orlando Moises – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 309826", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 20 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Andrés Olcese. Secretaría: Dr. Mario G. Boscatto.

5 días – 27277 - 19/10/2011 - \$ 45.-

DEÁN FUNES - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de

la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL TEODORO BÁEZ. En autos caratulados: "Beas Aída Nélica – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 27 de septiembre de 2011. Juez: Emma del V. Mercado de Nieto. Secretaría: Libertad V. Domínguez de Gómez.
5 días – 27276 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LETAGE MIGUEL ÁNGEL. En autos caratulados: "Letage, Miguel Ángel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2193763/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de septiembre de 2011. Juez: Federico Ossola. Secretaría: María G. Arata de Maymo.
5 días – 27287 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUSEBIA LUDUEÑA y CEFERINO SURBANO. En autos caratulados: "Ludueña Eusebia – Surbano Ceferino – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2052871/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de septiembre de 2011. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Secretaría: Molina de Mur Mariana Ester.
5 días – 27286 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO – La Señora Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMÓN FABIO ó RAMÓN FAVIO ó FABIO RAMÓN ó FABIO VARELA ó BARELA, MARÍA ROGELIA ó ROGELIA JUÁREZ ó JUÁRES y JOSÉ ANTONIO VARELA. En autos caratulados: "Varela Ramón Favio y otros – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 268301", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13 de junio de 2011. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier. Secretaría: Dr. Gustavo Cattaneo.
N° 27297 - \$ 25.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES DE LOS SANTOS BARBERO. En autos caratulados: "Barbero Mercedes de los Santos – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 22 de septiembre de 2011. Prosecretaría: Hugo Raúl González.
5 días – 27253 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRANDA MAFALDA y SOAJE GILBERTO RAMON. En autos caratulados: "Miranda Mafalda – Soaje Gilberto Ramón – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2184500/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de septiembre de 2011. Juez: Laura Mariela González. Secretaría: María Virginia Conti.
5 días – 27290 - 19/10/2011 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIA LUQUE ó JOSE M. LUQUE y JUANA MERCEDES SUELDO ó MERCEDES SUELDO ó JUANA MERCEDES SUELDO de LUQUE. En autos caratulados: "Luque, José María y Juana Mercedes Sueldo ó Juana Mercedes Sueldo de Luque – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "L" N° 08 iniciado el 5/3/2008", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 29 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Alberto Luis Larghi. Prosecretaría: Dr. Claudio Mauro.
5 días – 27293 - 19/10/2011 - \$ 45.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación Dr. Rodolfo Mario Alvarez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL IVAN GALLARDO en autos caratulados "Gallardo Raúl Iván – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Villa Dolores, oficina, 29 de setiembre de 2011.
5 días – 27771 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Borgnino Roberto Pedro – Declaratoria de herederos (2209356/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO PEDRO BORGNIÑO DNI 6.287.502 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2011. Dr. Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Nora Cristina Azar, secretaria.
5 días – 27779 - 19/10/2011 - \$ 45

BELLVILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. y C. de Bell Ville, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ROBLES EDUARDO OMAR, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "Robles, Eduardo Omar – Declaratoria de herederos" (Expte. R-09-11) Of. 15 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. Liliana Miret de Saule, secretaria.
5 días – 27782 - 19/10/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de

Villa Carlos Paz, Secretaría Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, en los autos caratulados "Marionsini Carlos Edmundo – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de MARIOSINI CARLOS EDMUNDO para que dentro de veinte (20) días siguientes desde la última publicación de edictos (art. 658 C. de CPCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 29 de julio de 2011. Fdo. Andrés Olcese, Juez. M. Fernanda Giordano de Meyer, prosecretaria letrada.
5 días – 27783 - 19/10/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEVRINO, JUAN CARLOS en autos caratulados "Levrino, Juan Carlos – Declaratoria de herederos (Expte. N° 2207946/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Leticia Corradini de Cervera, Juez. Dr. Federico Alejandro Ossola.
5 días – 27796 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría 1, de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, al fallecimiento de RIVATA, MIGUEL ALDO en autos "Rivata, Miguel Aldo – Declaratoria de herederos – Expte. 337968" para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Juez: Dra. Martínez Gavier, Susana Esther. Secretaria letrada: Dra. Stuart, Verónica.
5 días – 27791 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° cinco (5) en los autos caratulados "Maldonado, Matilde Ursula o Matilde Ursula Maldonado de Sánchez – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MATILDE URSULA MALDONADO o MATILDE URSULA MALDONADO de SANCHEZ MI 6.387.914, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez. Dr. Juan Carlos Vilches, secretario. Oficina, 7 de setiembre de 2011.
5 días – 27699 - 19/10/2011 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Germán Almeida cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROLDAN ELDA CONSOLACION en autos caratulados "Roldán Elda Consolación – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2198389/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación; comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2011. Secretaría Dra. Silvia Wermuth de Montserrat, Juez: Germán Almeida.
5 días – 27700 - 19/10/2011 - \$ 45

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil, Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Sres. HILARIA EVAJAIME, DNI N° 4.485.446, GUSTAVO ANDRES

ESPECHE DNI N° 20.785.992 y MIGUEL JOSE ESPECHE DNI N° 6.485.408 en los autos caratulados "Jaime Hilario Elva – Soeche, Gustavo Andrés – Espeche Miguel José – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2193389/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Victoria María Tagle, Juez. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, secretaria. Córdoba, 5 de octubre de 2011.
5 días – 27703 - 19/10/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes LIDIA MARIA o LIDIA MARIA GIORDANO DNI 2.485.865 y CARLOS VALERIANO BARBERIS o CARLOS VALERIO BARBERIZ DNI 6.565.828, para que comparezcan a estar a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Giordano, Lidia María o Lidia María y Carlos Valeriano Barberis o Carlos Valerio Barberiz – Declaratoria de herederos" Dr. Juan Carlos Vilches, secretario. Oficina, octubre de 2011.
5 días – 27802 - 19/10/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHENA MARTHA ESTELA. En autos caratulados: "Chena Martha Estela – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2194286/36 – C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Asrin Patricia Verónica. Secretaría: Dra. Monay de Lattanzi Elba Haidee.
5 días – 27499 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIAN FARID NASIF. En autos caratulados: "Nasif Adrián Farid – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2198632/36 C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de septiembre 2011. Juez: Dr. Eduardo B. Bruera. Secretaría: Dr. Carezzano Juan Alberto.
5 días – 27502 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO MERCEDES SABINA ó AGUERO SABINA ó AGÜERO MERCEDES SABINA ó AGÜERO SABINA. En autos caratulados: "Aguero Mercedes Sabina ó Agüero Sabinas ó Agüero Mercedes Sabina ó Agüero Sabina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2155628/36 – C-1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Laura Mariela González. Secretaría: Dra. María Virginia Conti.
5 días – 27462 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO REINALDO EGIDIO. En autos caratulados: "Moyano Reinaldo Egidio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2195240/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de septiembre de 2011. Juez: Maciel Manuel Jose. Secretaría: Moran de la Vega Beatriz Maria.

5 días – 27464 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELA IRMA MOYANO, DNI. 5652301. En autos caratulados: "Moyano Angela Irma – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17 de junio de 2011. Juez: Dr. Gustavo A. Massano. Secretaría: Dra. Anahi Beretta.

5 días – 27465 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIRAUDO EVER JORGE. En autos caratulados: "Giraudó Ever Jorge – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 16 – Letra "G", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, Agosto de 2011. Juez: Dr. Pablo Cabral. Secretaría: Dr. Jorge David Torres.

5 días – 27441 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILSA RUFINA ROJOS. En los autos caratulados: Rojos, Ilsa Rufina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 29 – Letra "R", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 7 de Septiembre. Juez: Dr. Pablo Cabral. Secretaría: Dr. Jorge David Torres.

5 días – 27442 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN JOSÉ SOSA. En autos caratulados: "Sosa Juan José – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 20 – Letra "S", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 24 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Pablo Cabral. Secretaría: Dr. Jorge David Torres.

5 días – 27443 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye,

cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA SILVIA DI SALVO. En autos caratulados: "Di Salvo Adriana Silvia – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 13 – Letra "D", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 24 de Agosto de 2011. Juez: Dr. Pablo Cabral. Secretaría: Dr. Jorge David Torres.

5 días – 27445 - 19/10/2011 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ BENJAMIN PEDRO. En autos caratulados: "Alvarez Benjamin Pedro – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2183923/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Julio de 2011. Juez: Manuel Esteban Rodríguez Juárez. Secretaría: Mariana Ester Molina de Mur.

5 días – 27447 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERGIO FABIÁN JUAREZ. En autos caratulados: "Juárez, Sergio Fabián – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 8 de noviembre de 2010. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 27448 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO PASCUAL GARIGLIO ó ALDO P. GARIGLIO ó PASCUAL GARIGLIO. En autos caratulados: "Gariglio Pascual ó Aldo P. Gariglio ó Gariglio Aldo Pascual – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 31/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 26 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días – 27449 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS PEREYRA, documento de Identidad N° 7.870.859. En autos caratulados: "Pereyra, Juan Carlos – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 15/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 20 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Gustavo Massano. Secretaría: Dra. Anahi Beretta.

5 días – 27450 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LINO MERCEDES TEYLO, L.C. 2.481.820. En autos caratulados: "Teylo Lina Mercedes – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 53", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 14/9/2011. Juez: Dr. Ariel Macagno. Secretaría: Dra. Susana A. Piñán.

5 días – 27451 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE BALLS D.N.I. 2.637.995. En autos caratulados: "Balls Enrique – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "B" N° 26/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 19 de septiembre de 2011. Juez: Dr. Ariel Macagno. Prosecretaría Letrada: Luciana Ponzio.

5 días – 27452 - 19/10/2011 - \$ 45.-

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLADIS o CLADIS POCHETTINO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Pochettino Gladis o Cladis – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 28 de setiembre de 2011. fdo. Dra. Amalia B. Venturuzzi (Juez) y Carolina Musso (prosecretaria).

5 días – 27820 - 19/10/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESMERALDO LORENZO BOTTA, MARGARITA BOTTA, TERESA BOTTA y AMÉRICO MATEO BOTTA para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Botta Esmeraldo Lorenzo, Margarita Botta, Teresa Botta y Américo Mateo Botta – Declaratoria de herederos" bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 30 de setiembre de 2011. Fdo. Dra. Nora Carignano, Secretaria y Dra. Analía G. de Imahorn, Jueza Civil y Comercial.

5 días – 27821 - 19/10/2011 - \$ 45

SAN FRANCISCO. Por disposición del Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 2ª Nom. de la 5ª Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, llama, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de ALEJANDRO CRAVERO para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Cravero, Alejandro – Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de setiembre de 2011.

5 días – 27701 - 19/10/2011 - \$ 45

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de STOLLAVAGLI DANIEL PRIMO en los autos caratulados "Stollavagli, Daniel Primo – Declaratoria de herederos" Expte. N° 320451 para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Río Segundo, 28 de setiembre de 2011. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Marcelo Gutiérrez, secretario.

5 días – 27823 - 19/10/2011 - \$ 45

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de BUSTOS FIERRO TERESITA EDITH en los autos caratulados "Bustos Fierro Teresita Edith – Declaratoria de herederos" Expte. N° 320451 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Río Segundo, 28 de setiembre de 2011. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Marcelo Gutiérrez, secretario.

5 días – 27824 - 19/10/2011 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIORDANO JOAQUIN ENRIQUE en los autos "Giordano Joaquín Enrique – Declaratoria de herederos" Expte. 1446534/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de abril de 2011. Romero María Alejandra, secretaria.

5 días – 27817 - 19/10/2011 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIC MARIA ELENA en los autos caratulados "Delic María Elena – Declaratoria de herederos" Expte. 1562961/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, mayo de 2011.

5 días – 27818 - 19/10/2011 - \$ 45

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GINO SANTICHI, LE. N° 2.895.910 y de LINA FLORENCIA MONTI. En autos caratulados: "Santichi, Gino y Lina Florencia Monti – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "S" N° 14-29/7/11", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29 de septiembre de 2011. Secretaría N° 1.

5 días – 27678 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELA ó ANGELA CAROLINA CIMA, L.C. 7.787.687. En autos caratulados: "Cima Angela ó Angela Carolina – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "C" N° 30-29/7/11", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29 de septiembre de 2011. Secretaría N° 1.

5 días – 27679 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA HILDA ARAYA, L.C. N° M 6.729.861. En autos caratulados: "Araya, María Hilda – Declaratoria de Herederos – Expediente N° A-19-11", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 2 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Fernanda Bentancourt. Secretaría: Dra. Andrea P. Sola.
5 días – 27662 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil, Comercial, conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBANG JUAN ANTONIO y/o JOHNALBANG y CULLEN ISABEL SUSANADNI. 7.795.374. En autos caratulados: "Cullen Isabel Susana y otro – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Sulma Scagnetti de Coria.
5 días – 27667 - 19/10/2011 - \$ 45.-

DEÁN FUNES – El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSEFINA DELIA LUNA en autos caratulados: "Luna Josefina Delia – Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, Agosto de 2011.
5 días – 21101 - 19/10/2011 - \$ 45.-

OLIVA – El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes ZAPATA FRANCISCO y GALLARDO IRMA para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a esta a derecho y tomar participación en los autos: "Zapata, Francisco y otra – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszczuk – Juez. Dra. Olga del Valle Caprini, Prosecretaría. Oliva, 10 de agosto de 2011.
5 días – 21516 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO – El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de URBANO FEDERICO FARIAS, en autos caratulados: "Farias, Urbano Federico – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 23, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero, 17 de agosto de 2011. Fdo.: Gustavo A. Mazano, Juez. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria.
5 días – 21565 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO – El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GABRIEL OSCAR URQUIZA y PURA DELVA TORRESTAPIA ó TAPIAS, en autos caratulados: "Urquiza, Gabriel Oscar y otra – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero, 17 de agosto de 2011. Fdo.: Gustavo A. Mazano, Juez. Alicia Peralta de Cantarutti, Secretaria.
5 días – 21572 - 19/10/2011 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, Secretaría Civil de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS EUGENIO NANT para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez – Dra. Marta Inés Abriola, Secretaria. Corral de Bustos-Ifflinger, 17 de Agosto de 2011.
5 días – 21592 - 19/10/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO – El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de JORGE PRIMO GOLA, en autos caratulados: "Gola, Jorge Primo – Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San Francisco, 31 de Agosto de 2011. Fdo.: Dra. Silvia Raquel Lavarda, Sec.
5 días – 24056 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil, Comercial, conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBANG CARLOS MARCELO, L.E. 5.528.275. En autos caratulados: "Albang, Carlos Marcelo – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, de 2011. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno. Secretaría: Sulma Scagnetti de Coria.
5 días – 27668 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOVICK ROBERTO ANTONIO, DNI. N° 6.649.848 y ASCANELLI INÉS, LC. N° 7.795.236. En autos caratulados: "Novick Roberto Antonio y Ascanelli Inés – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 12/9/2011. Juez: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau. Secretaria: Jorge Huber Cossarini.
5 días – 27680 - 19/10/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEBAN BASILIO CHEJOVICH, L.E. 6.638.893. En autos

caratulados: "Chejovich Esteban Basilio – Declaratoria de Herederos – Letra "C" Expte. N° 59", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 26 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Rita Fraire de Barbero. Secretaria: Carina Cecilia Sangroniz.
5 días – 27647 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENTINA DIAZ. En autos caratulados: "Díaz Clementina – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "D" N° 02/2011", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, agosto de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Prosecretaría: Dr. Hernan Carranza.
5 días – 27615 - 19/10/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERMOGENES MANZANELLI y/o MANSANELLI y GREGORIA ANGELA CARBALLO. En autos caratulados: "Manzanelli y/o Mansanelli Hermogenes y Gregoria Angela Carballo – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "M" N° 67/2010", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, septiembre de 2011. Juez: Dr. Víctor Miguel Cemborain. Secretaria: Dra. Liliana Miret de Saule.
5 días – 27614 - 19/10/2011 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores en autos caratulados: "COMBA MARIA MAGDALENA – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 23 de septiembre de 2011. Juez: Dra. Analía G. de Imahorn. Secretaria: Dra. Nora Carignano.
5 días – 27596 - 19/10/2011 - \$ 45.-

CITACIONES

BAHÍA BLANCA – El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita a los herederos de Carlos Romero del Prado, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Romero del Prado Carlos y otros c/Barelli Osvaldo J. y otro s/Daños y Perjuicios" Expte. Nro. 73.748, bajo apercibimiento de nombrarsele a la Sra. Defensora Oficial Departamental en turno. Bahía Blanca, 12 de julio de 2011. Fdo.: Fernando Hugo Fratti, Secretario.
N° 27769 - \$ 40.-

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO - En autos:

"Menseguez Maria Delia y otra - Usucapión" Expte. "M/22-04" El Juez CCC., Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: noventa y dos. Villa Cura Brochero, 19 de septiembre de dos mil once. Y Vistos:... Y ..Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar a las Sras. María Delia Menseguez, LC: N° 2.493.662, CUIL 27-02493662-2 y Marta Inés Pérez, DNI. N° 22.798.041, CUIL 27-22798041-4, ambas con domicilio en "Bajo de Los Corrales", Dpto. Pocho de esta Provincia de Córdoba, son titulares -por partes iguales- del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, de una fracción de campo ubicada en el lugar denominado "Bajo de Los Corrales", Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote "201-1370", que mide en su costado Norte: determinado por los lados CD de 681,05 ms. DE de 20 ms. y EF de 240,59 ms.; al costado Sud: lo forma el lado AB de 11135,90 ms.; al costado Este: lo constituye el lado BC de 546,0 ms.; y al costado Oeste: lo compone el lado FA de 517,78 ms.; todo lo cual encierra una superficie de cincuenta y dos hectáreas, mil quinientos veintidós metros cuadrados (52 Has. 1522 m2), y que linda: al Norte con posesión de Juan Rivera, al Sud con posesión de Eduardo Oscar Dolso, al Este con posesión de Rubén Bustos y al Oeste, con camino vecinal que lo separa de Eduardo Oscar Dolso; conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-86901/04 con fecha 2 de Junio de 2004, nomenclatura catastral: dpto. 21 Ped.: 04 Hoja 201 P.1370. II)... III) Oportunamente, y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial el dominio inscripto al N° 30.816 F° 36.686 A° 1958 a nombre de Nicolás Sánchez y Encarnación de Mercedes Menseguez de Sánchez se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.C.) a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of.. 3/Oct./2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec.
10 días - 27252 - s/c.-

COSQUÍN - La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaría N° 1 Nora C. Palladino, cita y emplaza, en los autos caratulados: "Pelliza Miguel Angel y otra - Usucapión", a los demandados Sres. Luis Pelly ó Luis José Pelly ó Luis José Manuel Pelly y/o sus herederos y/o sucesores conjuntamente para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días corridos a partir de la última publicación en los presentes autos en su carácter de titulares dominiales y a los colindantes señores Domiciano Martiniano Martínez con domicilio en calle Av. Pueyrredón N° 767 de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba y Miguel Angel Pelliza, con domicilio en calle Spilimbergo N° 98 de Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que los inmuebles objeto del juicio de usucapión, se describen a continuación conforme al título y al plano de mensura: 1°) Según título: Cuatro: Los siguientes lotes de terrenos a saber: con lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicados en Capilla del Monte, Pedanía Dolores,

Departamento Punilla de esta Provincia, designados como lotes Número Uno Dos Tres y Cuatro de la manzana B, con superficie de trescientos noventa, trescientos noventa, trescientos sesenta y trescientos sesenta metros cuadrados respectivamente y lo que unidos tienen las siguientes medidas lineales y límites: al este mide treinta metros y linda con calle pública, al Este treinta metros y linda con Prudencio Martínez al Sud mide cincuenta metros cincuenta y nueve centímetros y linda con Natalio Martínez y al Norte cincuenta metros cincuenta y nueve centímetros y linda con calle pública. El Dominio se encuentra inscripto a nombre de José Luis Pelly al Dominio N° 10.936 Folio 16.317 Tomo 66 Año 1977 en el Registro General de la Provincia de Córdoba. 2°) Según Plano de Mensura: Un lote de terreno ubicado en calle Fidel Pelliza y Battle Planas de barrio Villa Balumba, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba y se describe: al Sur-Oeste: del punto A-D: 30 ms. sobre calle Fidel Pelliza; al Oeste: punto A-B: 50,21 ms. y linda con calle Battle Planas; al Nor-Este punto B-C: 30,03 ms. y linda con Parcela 2 de Domiciano Martiniano Martínez Dominio no consta y al Sur-Este: punto C-D: mide 50 mts. y linda con Parcela 27 Lote A de Miguel Ángel Pelliza, Folio 23.892 año 1987 en el Registro de la Propiedad, encerrando la figura lo que hace una superficie de Un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados. El plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo Matrícula Profesional 2185/2 y aprobado en el Expediente Provincial N° 0033-14899/06 en fecha 20 de diciembre de 2006 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba. El inmueble tiene la siguiente designación catastral municipal y provincial: Dep23 - Ped.: 01 - Pblo. 06 Circ. 05 Sec. 04 Manz. 021 Parc. 071; N° de cuenta ante DGR 2301-0100562/9, designación oficial Lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana "B". Se transcribe el decreto que ordena el trámite al juicio: Cosquin, 7 de diciembre de 2010. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el T.S.J. ("La Mañana de Córdoba" ó "Comercio y Justicia" ó "La Voz del Interior" ó "Día a Día") debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado: Cristina Coste de Herrero, Juez. Nora C. Palladino, Secretaria.

10 días - 27546 - s/c.-

VILLA DOLORES - En los autos caratulados: "Barrutia Agustín Justo y otra - Usucapión (Expte. Letra "B" Nro. 15/08) que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1ra. Instancia de 1ra. Nominación de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Noventa y seis. Villa Dolores, veinticuatro de agosto de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. Agustín Justo Barrutia, argentino, nacido el doce de octubre de 1961, DNI. Nro.. 14.526.006, CUIT/CUIL 24-14.526.006-6, de profesión Ingeniero Agrónomo, y de María Sara Crespo, argentina, DNI. Nro. 14.915.386, nacida el diecisiete de abril de 1962, CUIT/CUIL 27-14.915.386-7, de profesional paisajista, cónyuges en primeras nupcias, domiciliado en calle J.J. Urquiza Nro. 260, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, son titulares del derecho real en condominio y en la proporción de 50% y 50% para cada uno de ellos, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre inmueble que de acuerdo al plano de mensura, Expte. Nro. 0033-035166/08, de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro el 1/7/2008, efectuado por el Ing. Civil Raul L.A. Nicotra, M.P. 1907, y se describe de la siguiente manera: Una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "Los Mates", Departamento San Javier, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto. 29, Ped.: 05; Hoja N° 2912; Parcela N° 5166, Lote N° 2912-5166 y cuyas medidas y colindancias, son: a) Medidas: Desde el pto. 1 al pto. 2 y ángulo de 270° 06' 00" con rumbo NO, con respecto al lado 29-1 se mide el lado 1-2 de 209,92 mts.; desde el pto. 2 y ángulo de 85° 6' 51" con rumbo SO, se mide el lado 2-3 de 102 mts.; desde el pto. 3 y ángulo de 169° 25' 53" con rumbo SO, se mide el lado 3-4 de 41,85 mts.; desde el pto. 4 y ángulo de 175° 11' 10" con rumbo SO, se mide el lado 4-5 de 78,28 mts.; desde el pto. 5 y ángulo de 175° 13' 6" con rumbo SO, se mide el lado 5-6 de 78,51 mts.; desde el pto. 6 y ángulo de 135° 53' 23" con rumbo SO, se mide el lado 6-7 de 37,49 mts.; desde el pto. 7 y ángulo de 219° 20' 45" con rumbo SO, se mide el lado 7-8 de 46,06 mts.; desde el pto. 8 y ángulo de 237° 18' 36" con rumbo NO, se mide el lado 8-9 de 17,58 mts.; desde el pto. 9 y ángulo de 157° 17' 29" con rumbo NO, se mide el lado 9-10 de 37,11 mts.; desde el pto. 10 y ángulo de 171° 41' 24" con rumbo NO, se mide el lado 10-11 de 28,81 mts.; desde el pto. 11 y ángulo de 187° 24' 00" con rumbo NO, se mide el lado 11-12 de 77,64 mts.; desde el pto. 12 y ángulo de 115° 7' 2" con rumbo SO, se mide el lado 12-13 de 32,73 mts.; desde el pto. 13 y ángulo de 240° 5' 27" con rumbo NO, se mide el lado 13-14 de 103,14 mts.; desde el pto. 14 y ángulo de 185° 15' 51" con rumbo NO, se mide el lado 14-15 de 26,24 mts.; desde el pto. 15 y ángulo de 169° 5' 33" con rumbo SO, se mide el lado 15-16 de 54,64 mts.; desde el pto. 16 y ángulo de 160° 21' 22" con rumbo SO, se mide el lado 16-17 de 31,05 mts.; desde el pto. 17 y ángulo de 201° 57' 47" con rumbo SO, se mide el lado 17-18 de 160,98 mts.; desde el pto. 18 y ángulo de 94° 37' 8" con rumbo SO, se mide el lado 18-19 de 101,99 mts.; desde el pto. 19 y ángulo de 185° 13' 23" con rumbo SO, se mide el lado 19-20 de 136,25 mts.; desde el pto. 20 y ángulo de 78° 30' 10" con rumbo SE, se mide el

lado 20-21 de 120,26 mts.; desde el pto. 21 y ángulo de 180° 29' 38" con rumbo SE, se mide el lado 21-22 de 224,54 mts.; desde el pto. 22 y ángulo de 267° 13' 51" con rumbo SE, se mide el lado 22-23 de 58,33 mts.; desde el pto. 23 y ángulo de 97° 8' 19" con rumbo E, se mide el lado 23-24 de 220,91 mts.; desde el pto. 24 y ángulo de 90° 12' 17" con rumbo N, se mide el lado 24-25 de 114,53 mts.; desde el pto. 25 y ángulo de 273° 29' 55" con rumbo SE, se mide el lado 25-26 de 215,38 mts.; desde el pto. 26 y ángulo de 260° 54' 43" con rumbo NE, se mide el lado 26-27 de 3,47 mts.; desde el pto. 27 y ángulo de 87° 45' 8" con rumbo NE, se mide el lado 27-28 de 177,81 mts.; desde el pto. 28 y ángulo de 125° 15' 40" con rumbo NE, se mide el lado 28-29 de 116,21 mts.; desde el pto. 29 y ángulo de 63° 18' 09" con rumbo O, se mide el lado 29-1 de 113,59 mts.; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de veinticinco hectáreas cinco mil doscientos ochenta y dos con ochenta metros cuadrados (25 has. 5.282,80 m2.) siendo sus colindancias: al Norte en parte con: 1) Posesión de Carlos Vilchez (s/datos de dominio conocidos y s/ designación de parcela); 2) Posesión de Jorge Vieyra (s/datos de dominio conocidos y s/datos de designación de parcela), al Sur en parte: 1) Posesión de Juan Vilchez (s/datos de dominio conocidos y s/datos de parcela); 2) Posesión de Arturo Ríos (s/datos de dominio conocidos y s/datos de parcela); al Este en parte con camino público y en parte con Posesión de Atilio Roldan (s/datos de dominio conocidos y s/datos de designación de parcela) y al Oeste con camino vecinal. El inmueble no afecta dominio alguno. b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario BOLETÍN OFICIAL y en otro de circulación local, a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el Art. 790 del C.P.C. c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (Art 789 del C. de P.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción. d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron, hasta cuando exista base determinada para ello. Protocolícese y dése copia. Fdo.: Dra. Graciela C. de Traversaro (Juez). Oficina, 8 de setiembre de 2011. El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter de la Ley 8904. Cecilia M. H. de Olmedo, Secretaria.

10 días - 24690 - s/c.-

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, a cargo de la Dra. Susana E. Martínez Gavier, en los autos caratulados: "Bella Nancy Mabel y otro c/ Governatore, Federico Alejandro y otros - Ordinario (Usucapión) Expte. N° 252181/36, cita y emplaza por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a Federico Alejandro Governatore o a sus herederos y/o a quienes se consideren con derechos sobre una cuarta parte indivisa del inmueble inscripto al Dominio N° 119, F° 189, Año 2007, cuyos titulares registrales son Sergio Ariel Danon en un porcentaje del veinticinco por ciento; y que al tiempo de la realización del Estudio de Títulos se referenciaba como: 1) Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Pilar, Pedanía Pilar, departamento Río Segundo que es la tercera parte del lote 84, que mide 120 mst. en sus costados Este y Oeste por 40 mts. en sus costados Norte y Sur. o sea una superficie de 4.800 m2.; lindando al Norte con calle Nro. 8; al Sur con Boulevard Central, al Este con la fracción adjudicada a María Lara de Rojas y al

Norte con calle Pje. J.A. Thames, al Oeste con calle Liniers, al Este con calle José Eusebio Colombres y al Sur con calle Guayaquil. El inmueble afecta en forma total al Lote Oficial I de la Manzana 55 -parcela 001- inscritota en F° 892 del año 1928 y F° 711 del año 1929 a nombre de los demandados (Carlos J. Kowalk y Rafael Luchi), empadronado bajo el N° 24-05-2203319/8 a nombre de Alcides Vicente Cañada. Designación Catastral: C4-S2-Mz.55-Ph.001. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Juez - Dr. Jorge H. Cossarini, Secretario. Of. 22/9/2011.

10 días - 27410 - s/c.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 43° Nom. C.C. (Dr. Héctor Ortiz) (Tribunales I, Caseros 551, P.B: s/Bolívar), Secretaria de la Dra. María Alejandra Romero, en los autos caratulados: "Liebau Gustavo Luis c/Treviso S.R.L. - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - N° de Asig. 1121455/36", cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Parcela Horizontal 44, Unidad 44, Posición 91. Se ubica en el undécimo piso, designándose como Departamento, con superficie cubierta propia, parcial y total de 60 m2. y una superficie descubierta común de uso exclusivo, posición 89 en azotea, como tendadero, de 4 mts. 5 dms2., parcial y total. Porcentual: 3 enteros tres centésimos por ciento (3.03%), designado con la Letra "A", Edificio denominado "Santa Ana", sito en Bv. Chacabuco N° 674 de esta ciudad de Córdoba (entre calles San Lorenzo y Obispo Oro), que esta construido sobre el lote de terreno resultante de los Lotes 9 y 10, Mza. 45, identificado en la Dirección General de Catastro bajo los números 4; 9 Mza. 29, Parc. 19, según Planos de Mensura aprobados por la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Cba. Identificados como Expediente Provincial N° 0033-26855/90, Carpeta N° 12014, Departamento identificado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de cuenta 110.123.181.735 y bajo la nomenclatura catastral 1.101.010.409.027.019, inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo la Matrícula 144.966 (11) para que, en el término de veinte días, comparezcan y ejerzan su defensa (publíquese por 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días). Of., 15 de setiembre de 2011.

10 días - 26701 - s/c.-

RÍO SEGUNDO - El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, a cargo de la Dra. Susana E. Martínez Gavier, en los autos caratulados: "Bella Nancy Mabel y otro c/ Governatore, Federico Alejandro y otros - Ordinario (Usucapión) Expte. N° 252181/36, cita y emplaza por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a Federico Alejandro Governatore o a sus herederos y/o a quienes se consideren con derechos sobre una cuarta parte indivisa del inmueble inscripto al Dominio N° 119, F° 189, Año 2007, cuyos titulares registrales son Sergio Ariel Danon en un porcentaje del veinticinco por ciento; y que al tiempo de la realización del Estudio de Títulos se referenciaba como: 1) Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Pilar, Pedanía Pilar, departamento Río Segundo que es la tercera parte del lote 84, que mide 120 mst. en sus costados Este y Oeste por 40 mts. en sus costados Norte y Sur. o sea una superficie de 4.800 m2.; lindando al Norte con calle Nro. 8; al Sur con Boulevard Central, al Este con la fracción adjudicada a María Lara de Rojas y al

Oeste con la fracción del mismo lote que se adjudicó a Emma Lara. 2) Una fracción de terreno ubicada en Pilar, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, que es la tercera parte del lote 84 que mide 120 mts. en sus costados Este y Oeste, por 40 mts. en sus costados Norte y Sur, o sea una superficie de 4.800 mts., que linda al Norte con calle Nro. 8, al Sur con Boulevard Central; al Este con calle Nro. 17 y al Oeste con la fracción del mismo lote de su ubicación (hoy Juan Antonio Rojas). El Dominio de ambos lotes se encontraba inscripto a los Nros. 22823, Folio 26461, Tomo 106, Año 1964 y Dominio Nro. 33.391, Folio 48120, Tomo 193, Año 1978, empadronado en Rentas al Nro. 270622745965 y a nombre de María Gladis Lara, y que según Estudio de Título los titulares registrales serán Victorio Humberto Gobernatori y Federico Alejandro Governatore. Río Segundo, 16 de septiembre de 2011. Verónica Stuart, Sec..

10 días - 25950 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO – En autos: "Quevedo Ricardo Alfredo y otros – Usucapión" Expte. "Q/02-94", el Sr. Juez Civ., Com., Conc., Control, Flia., Men. y Faltas, Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ochenta y siete. Villa Cura Brochero, doce de septiembre de dos mil once. Y Vistos:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. Ricardo Alfredo Quevedo, DNI. N° 7.976.162, casado; Blanca Eelena Quevedo, DNI. N° 2.491.126, viuda y Carlos Alberto Quevedo, DNI. N° 7.965.709, soltero, domiciliados en Juan de Mariana N° 5791 – Ampliación Palmar- Córdoba, son titulares de derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de terreno ubicada en calle Hipólito Yrigoyen s/n, de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, desig. Lote "A". Que el mismo mide en su costado Norte, punto AB: 57,48 mts.; el su costado Sud, punto CD: 56,58 mts.; en su costado Este, punto BC: 11 mts.; y el costado Oeste, punto DA: 11 mts. Todo lo cual encierra una superficie de 620,77 mts². Linda al Norte con José Antonio Moreno, hoy posesión de Julio José Petrillo, Julio Alberto Moreno y Adolfo Genaro Moreno; al Este con Luis Gaitán; al Sur con José Antonio Moreno y al Oeste con calle Hipólito Yrigoyen. II) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de PC. III) Oportunamente y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial el inmueble con inscripción en el Registro de la Pcia. D° N° 17544 – F° 24413 T° 98 A° 1988 a nombre de los esposos Juvenal Cuello y María Sara Guzmán de Cuello (Cuenta N° 2803-0143306/1), se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez. Villa Cura Brochero, 16 de septiembre de 2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec.

10 días – 25175 - s/c.-

VILLA DOLORES – El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C. y C. 2da. Nom., Secret. N° 3, de Villa Dolores, Cba., en autos: "Balestrini Tadey Bernardo Luis y otra – Usucapión", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se

pretende usucapir, según expediente provincial de mensura N° 0033-036385/2009 realizado por el Ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 26 de Junio de 2009, se encuentra ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Talas, Lugar Cruz de Caña, de la provincia de Córdoba. Que de acuerdo al plano de mensura de posesión está formado por los siguientes límites a saber: Al Norte: con rumbo Sur Este tramo uno-dos, mide ciento noventa y nueve metros, setenta y siete centímetros, ángulo cuatro-uno-dos mide ochenta y un grados, cuarenta y seis minutos, cuarenta y cuatro segundos; al Este, tramo dos-tres, con rumbo Sur Este mide treinta y nueve metros setenta y cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide noventa y ocho grados, cuarenta y cinco minutos cuarenta segundos; al Sur, con rumbo Nor Oeste, tramo con tres-cuatro mide doscientos metros siete centímetros, ángulo dos-tres-cuatro, mide ochenta y un grados, veinticuatro minutos, trece segundos; al Oeste, con rumbo Nor Oeste, cerrando la figura, tramo cuatro-uno mide cuarenta metros, veintisiete centímetros, ángulo tres-cuatro-uno mide noventa y ocho grados, tres minutos, veintidós segundos. Con una superficie de Siete mil novecientos doce metros veinte centímetros cuadrados. Lindando al Norte con posesión de Ubaldo Lencinas, parcela sin designación, al Sur con posesión de Romina Castellano, parcela 2912-5171, al Este con Ruta Pavimentada; al Oeste con posesión de Ubaldo Lencinas, parcela sin designación. Nomenclatura Catastral: Dpto. 29, Pnia. 05, Hoja: 2912; parcela 5271. Sup.: 7.912,20 m². No se afecta dominio alguno. Cítese como colindantes y terceros interesados a Ubaldo Lencinas, Romina Castellano y a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en BOLETÍN OFICIAL y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Firma: Rodolfo Mario Alvarez, Juez. E. Susana Gorordo de Zugasti, Secretaria. V. Dolores, 31/8/11.

10 días – 26698 - s/c.-

VILLA MARÍA – El Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. Civil, Com. y Flia. a cargo del Dr. Alberto Ramiro Domenech, en autos: "Ghione, Elder Domingo c/Rumilda Barbara Capra de Cuffia y otros – Ordinario – Demanda de Usucapión – Expte. N° 332950", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21 de julio de 2011... Admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese, a los demandados Rumilda Barbara Capra de Cuffia, Edmundo Pablo Cuffia y Capra, Irma Nelida Cuffia y Capra, Elda Dinarsarle Cuffia y Capra, Yole Renee Cuffia y Capra, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 7783 y 110 del Cod. de Proc.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión y se designa como un lote de terreno, según: a-El asiento registral: como Parcela 4 lotes 3, 4, 5 y 6 de Manzana A, del B° Nueva América, sito en Villa María, Pedanía de igual nombre; Departamento Tercero Arriba, hoy General San Martín de esta Provincia de Córdoba, midiendo cada uno de los lotes 3 y 4, nueve metros veinticinco centímetros de frente por 33 m. 35 cm. de fondo, y los lotes N° 5 y 6. miden también cada uno 9m 25 cm. de frente por 42 ms. 50 cm. de fondo, lindando unidos como están, al

N. calle n° 1, al S. con Luciano Gumen y los solares N° 11 y 12, al E. con el solar N° 9 y al O. con el solar n° 2. Superficie total 1403 m²,22 cm². b-El plano de mensura elaborado Gregorio Beltramone Expte. N° 0033-9276-2006, un lote de terreno designado como lote 10 de la Manzana Oficial A del pueblo de Villa María, Pedanía Villa María, Dpto. General San Martín. Córdoba, que mide 37 m. (entre pto. A y B) de fondo, entre los pto. B y C mide 42 m 50 cm., contrafrente sobre calle Martín Fierro, entre los pto. C. y D. miden 8 m. 50 cm., haciendo un martillo entre los pto. D y E, mide 9 m. 15 cm. y entre los pto. E y F mide 18 m. 50 cm. y nrete los pto. F y A, mide 33 m. 35 cm. y linda su costado SO parte calle Martín Fierro, y parte Parcela 9 lote 9 de manzana A, y su costado NO parcela 11 lote 1 y 2 de Manzana A, su costado NE calle Tacuarí y su costado SE parte parcela 5, lote 7 u 8 de manzana A y parcela 8, superficie total 1403m²22cm². Los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el BOLETÍN OFICIAL y "El Diario" de esta localidad, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrase mandamiento al Sr. Intendente de la Municipalidad de Villa María, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cod. Proc.). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y Municipalidad de Villa María para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cod. Proc.). Líbrase oficio al Oficial de Justicia de esta ciudad, a los efectos de que intervenga en la colocación del cartel indicativo, con referencia acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la actora, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del Cod. citado). Cítese a los colindantes del inmueble de que se trata de usucapir (art. 784 inc. 4 del Cod. citado) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo cíteselos por cédula a los domicilios que surgen de las constancias de autos de conformidad a lo dispuesto en el Art. 784 inc. 4 Cod. de Proc. Establécese la suma de pesos doscientos treinta con treinta y dos centavos (\$ 230,32.-), el monto a tributar en concepto de tasa de justicia y el monto de pesos doscientos treinta y dos con treinta y dos centavos (\$ 232,32.-), el monto a tributar en concepto de aporte previsional, debiendo en ambos casos deducirse los montos ya tributados en autos. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Dra. Viviana L. Calderon, Pro-Secretaria.

10 días – 25346 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C. y C. 2da. Nom. Sec. N° 3 de Villa Dolores, Cba., en autos: "Frontera, Jorge Alfredo - Usucapión", cita y emplaza a Pastora Sofía ó Sofía Pastora, Angel Norese, Orlanda Catalina Norese y Antonia Norese, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, se encuentra ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, lugar Piedra Pintada, Municipalidad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, designado como Lote 78, que mide y limita: al Norte, cuarenta metros, lindando con calle Luis Torres Amaral,

al Este mide treinta y cuatro metros con treinta y seis centímetros, lindando con Parcela 13 Camponovo de Fisigaro Thelma Azucena D.6057 F 7439 - T 30; al Sur mide cuarenta metros ocho centímetros, lindando con Antonio José Mogadouro y Néilda Rosario Villareal de Mogadouro, parcela 15, D. 41277 F 58473 T 234 A 1980 y al Oeste mide treinta y un metros noventa y un centímetros y limita con María Josefina Miorin de Miguel, Parcela 9 D 5564 - F 6860 - T 28 A 1959. Encerrando una superficie de Un mil trescientos veintitrés, veinte metros cuadrados. Todo según expediente de mensura N° 0033-5988 105, realizado por el ingeniero Mario A. Bernaldez, mat. 3124, aprobado con fecha 15 de septiembre de 2006. Según plano de mensura para usucapión relacionado afectaría Matrículas 937921, 933541, 892508 y 892509, Números de cuenta: 29010912851/1; 29010934449/2; 29010937172/4. Cítese como colindantes y terceros interesados a Thelma Azucena Camponovo de Fisigaro, Antonio José Mogadouro, Néilda Rosario Villareal de Mogadouro y María Josefina Miori de Miguel, a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. V. Dolores, 26/7/11. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.

10 días - 20846 - s/c.-

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en autos: "GOMEZ, Ana Lidia - USUCAPION", mediante Sentencia N° 69 del 13/06/11; a resuelto: "Villa Dolores, 13 de junio de 2011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la Sra. ANA LIDIA GOMEZ, argentina, D.N.I. N° 14.411.020, CUIT N° 27-14411020-5, de estado civil casada con José Alberto López, D.N.I. N° 14.693.343, con domicilio en la calle Guayaquil N° 302, Villa Dolores, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, de un inmueble que de acuerdo al plano de mensura, confeccionado por el agrimensor Carlos M. U. Granada, con fecha de visación 23 de julio de 2007 por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. N° 0033-16091/06, se encuentra ubicado en zona urbana, ciudad de Villa Dolores, pedanía Dolores, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre la calle Guayaquil N° 302, esquina calle Juan de Garay, designado como Lote: 28 de la Manzana 09, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Pedanía 01, Pueblo 26, Circunscripción 03, Sección 01, Manzana 09 y Parcela 28, y se describe de la manera siguiente: A partir del punto A, con ángulo de 90°02' con rumbo Este se mide el lado A-B de 22,65 mts; desde el punto B, con ángulo de 135°23' con rumbo Sudeste se mide el lado B-C de 3,29 mts; desde el punto C, con ángulo de 134°51' con rumbo Sur se mide el lado C-D de 12,70 mts; desde el punto D, con ángulo de 89°37' con rumbo Sudoeste se mide el lado D-E de 25,06 mts; desde el punto E, con ángulo de 90°07' con rumbo Norte se mide el lado E-A

de 14,95 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 372,26 mts.2., resultan sus colindantes: Al NORTE, con calle Juan de Garay; al ESTE, con calle Guayaquil; en su lado SUR, con Fidel Angel Robledo y Miguel Angel Manzone (Pare. 07; Matr. N° 359830 (029) y; al OESTE, con Francisco Ramos y Antonia Longo de Ramos (Pare. 05; Matr. N° 1.129.953). El inmueble afecta de manera parcial a la Matrícula F/R N° 1.129.951, a nombre de Francisco Ramos y Antonia Longo de Ramos, empadronada en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2901-1049509/7, por lo que se ordena la anotación preventiva en el Registro General de la Provincia de conformidad a lo dispuesto en el art. 789 CPCC ... Fdo: Graciela Celli de Traversaro. JUEZ". Villa Dolores, 02 de agosto de 2011. H. de Olmedo, Sec..

10 días - 22795 - s/c

El Sr. Juez de 1o Inst. y 2o Nom. Civ. Com. y Conc. de la ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaria Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos caratulados "CHACON MARIA BLAZA - USUCAPION" (Expte. Letra "C"; N° 10-1nic.13-06-08), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio y que se describe a continuación como: "Un inmueble ubicado en el lugar denominado La Ramada, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, con las siguientes medidas: entre los puntos A-B y con un ángulo de 66°28' mide = 20,48 ms.; entre los puntos B-C y con un ángulo de 186°12' mide = 44,06 ms.; entre los puntos C-D y con un ángulo de 176°27' mide = 38,42 ms.; entre los puntos D-E y con un ángulo de 187°10' mide = 73,42 ms.; entre los puntos E-F y con un ángulo de 242°37' mide = 7,98 ms.; entre los puntos F-G y con un ángulo de 113°41' mide = 66,31 ms.; entre los puntos G-H y con un ángulo de 189°19' mide = 57,90 ms.; entre los puntos H-I y con un ángulo de 91°18'22" mide = 137,68 ms.; entre los puntos I-J y con un ángulo de 271°17' mide = 92,95 ms.; entre los puntos J-K y con un ángulo de 178°08' mide = 41,53 ms.; entre los puntos K-L y con un ángulo de 160°50' mide = 46,79 ms.; entre los puntos L-M y con un ángulo de 116a38' mide = 23,12 ms.; entre los puntos M-N y con un ángulo de 245°43' mide = 55,49 ms.; entre los puntos N-O y con un ángulo de 186°01' mide = 178,24' ms.; entre los puntos O-P y con un ángulo de 178°48' mide = 85,04 ms.; entre los puntos P-Q y con un ángulo de 77°53' mide = 32,94 ms.; entre los puntos Q-R y con un ángulo de 200°52' mide = 2,55 ms.; entre los puntos R-S y con un ángulo de 228°57' mide = 26,62 ms.; entre los puntos S-T y con un ángulo de 159°45' mide = 22,57 ms.; entre los puntos T-U y con un ángulo de 165°10' mide = 25,48 ms.; entre los puntos U-V y con un ángulo de 153°10' mide = 17,64 ms.; entre los puntos V-W y con un ángulo de 202°13' mide = 24,48 ms.; entre los puntos W-X y con un ángulo de 171°14' mide = 24,48 ms.; entre los puntos X-Y y con un ángulo de 199°05' mide = 45,90 ms.; entre los puntos Y-Z y con un ángulo de 162°24' mide = 32,81 ms.; entre los puntos Z-A1 y con un ángulo de 122°39' mide = 28,16 ms.; entre los puntos A1-B1 y con un ángulo de 200°31' mide = 62,91 ms.; entre los puntos B1-C1 y con un ángulo de 134°50' mide = 19,42 ms.; entre los puntos C1-D1 y con un ángulo de 210°53' mide = 24,66 ms.; entre los puntos D1-E1 y con un ángulo de 160°25' mide = 16,87 ms.; entre los puntos E1-F1 y con un ángulo de 221°43' mide = 6,87 ms.; entre los puntos F1-G1 y con un ángulo de 146°25' mide = 10,39 ms.; entre los puntos G1-H1 y con un ángulo

de 158°12' mide = 68,28 ms.; entre los puntos H1-I1 y con un ángulo de 137°32' mide = 12,14 ms.; entre los puntos I1-J1 y con un ángulo de 223°48' mide = 33,88 ms.; entre los puntos J1-K1 y con un ángulo de 134°24' mide = 29,03 ms.; entre los puntos K1-L1 y con un ángulo de 179°45' mide = 244,82 ms.; entre los puntos L1-M1 y con un ángulo de 167°44' mide = 97,00 ms.; entre los puntos M1-N1 y con un ángulo de 193°44' mide = 92,07 ms.; entre los puntos N1-O1 y con un ángulo de 149°30' mide = 2,70 ms.; entre los puntos O1-P1 y con un ángulo de 148°02' mide = 58,39 ms.; entre los puntos P1-Q1 y con un ángulo de 215°19' mide = 5,56 ms.; entre los puntos Q1-R1 y con un ángulo de 259°31' mide = 30,26 ms.; entre los puntos R1-S1 y con un ángulo de 205°17' mide = 19,47 ms.; entre los puntos S1-T1 y con un ángulo de 112°24' mide = 3,34 ms.; entre los puntos T1-U1 y con un ángulo de 211°10' mide = 56,03 ms.; entre los puntos U1-V1 y con un ángulo de 230°47' mide = 21,79 ms.; entre los puntos V1-W1 y con un ángulo de 148,30' mide = 42,71 ms.; entre los puntos W1-X1 y con un ángulo de 266°21' mide = 87,47 ms.; entre los puntos X1-Y1 y con un ángulo de 58°42' mide = 52,32 ms.; entre los puntos Y1-A2 y con un ángulo de 199°14' mide = 48,40 ms.; entre los puntos A2-B2 y con un ángulo de 88°22' mide = 182,83 ms.; entre los puntos B2-C2 y con un ángulo de 228°28' mide = 23,63 ms.; entre los puntos C2-D2 y con un ángulo de 214°47' mide = 1,99 ms.; entre los puntos D2-E2 y con un ángulo de 205°7' mide = 98,49 ms.; entre los puntos E2-F2 y con un ángulo de 81°19' mide = 66,51 ms.; entre los puntos F2-G2 y con un ángulo de 93°48' mide = 105,25 ms.; entre los puntos G2-A y con un ángulo de 267°39' mide = 69,94.- Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de VEINTICUATRO HECTÁREAS, CINCO MIL METROS CUADRADOS (24 Ha. 5.000 m2).- El cual linda al Norte con Posesión de Rosa Haydee Chacón; al Oeste, con Posesión de Santos Rodríguez y Posesión de Suc. Frailan Becerra; al Sud, con resto de propiedad N° 290509488264, y Posesión de Manuel Agustín Rodríguez; y al Este, Posesión de Ciro Cuello; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cita también como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a Froilán Becerra o su Sucesión, a Santos Rodríguez, a Ciro Cuello, a Fermin Lencina, a Manuel Agustín Rodríguez, a Roberto Fenoglio, a Juan Diego Chacón, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Oficina; 26 de agosto de 2011.-

10 días - 22748 - s/c.-

Río Tercero. El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 2a Nominación de la 10a Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "PEREZ Héctor José- Medidas Preparatorias de Usucapion", cita y emplaza a: 1) El demandado Sr. Norberto Halpern, por medio de edictos que se publicarán por cinco días (5) en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días a contar del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. 2) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edicto a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, para

que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a Usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Cesar de La Cruz Mat. Prof. N° 1212/1, aprobado por la Dirección General de Catastro el 4 de Octubre de 2007 Expte. 033-26476/07, se Designa como: Lote 016, Manzana 36 A; ubicado en Santa Rosa de Calamuchita, Villa Strada, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita con las siguientes medidas y lindes: 20,00 metros desde puntos A al B en su frente Norte, lindando con calle Los Jilgueros; 30,95 metros desde el punto B al C en su costado Este, lindando en una parte con Parcela 3 MFR 254 703/1 PH1 de Héctor José Pérez y en otra parte con Parcela 3 MFR 254 703/2 PH2 de Ricardo José Suárez; 20,00 metros desde el punto C al D en su fondo Sur, lindando en parte con Parcela 4 de Jaime Groisman F° 11486 A° 1957 y en otra parte con Parcela 13 de Claudia Celina Minucci MFR 389.326; 30,47 metros desde punto D al A en su costado Oeste, lindando en parte, con Parcela 14 de Sexto Minucci F° 33190 A° 1985 y en otra parte con Parcela 15 de Miguel Ángel González, Alicia Liliana Catalani MFR 345.180; conformando una única posesión de 614,20 metros cuadrados de superficie. Afectando el siguiente dominio según su correspondiente título inscripto en el Registro General de la Provincia: Lote N° 2 de la Mza. 36 A del Plano de Villa Strada, Sta. Rosa de Calamuchita, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, inscripto en R.G.P. en Folio Real, Matrícula 980.236 (por conversión del F° 54144/1951) a nombre de HALPERN Norberto. Dr. Battagliero, Sec. Río Tercero, 23 de agosto de 2.011.-

10 días - 22921 - s/c.-

Juzg. 43 Nominación Civil y Comercial-Tribunales Uno - Caseros N° 551 - P.B. sobre Bolívar Secretaría: Única. Se saber a Ud. que en los autos caratulados Soto Antonio - Usucapion - Medidas Preparatorias Para Usucapion" - Expte. N° 545937/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Auto Numero: Seiscientos doce. Córdoba, veinticuatro de agosto de dos mil doce. Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: I.- Rectificar la sentencia Numero ciento noventa y ocho, de fecha 23 de junio de 2006, glosada a fojas 223/226 y en lo resuelto de la resolución aludida, donde dice: "(...) que mide 12,50 metros de frente por 21,25 de fondo, con superficie 265,625 metros cuadrados; Linda al N-0 con calle Pasco (hoy Nazca), al S-E parte de lote 2, al N-E lote 1 y al S-0 con calle 19. Dista 12,50 metros de la esquina formada por las calles Pasco (hoy Nazca) y 10 (hoy José Cabero). ..." debe decir "(...) que mide 12,50 metros de frente por 21,25 metros, de fondo, con una superficie de 265,62 metros cuadrados. Linda: al N-0 con calle Nazca, al S- E con María Herminia Sánchez, Parcela y Lote. 2, al N-E con Candida Rosa Bravo, Parcela y Lote 1, al S-O con Domingo Augusto Ferrin o Augusto Antonio Ferrin, Parcela y Lote. 19. Dista 12,38 ms de la esquina, formada por calles Nazca y 10 (...)" Fdo. Dr. Héctor G. Ortiz, Juez.

10 días - 22924 - s/c.-

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2da. Nominación, de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario Álvarez; Secretaría 4ra., a cargo de la Dra.

María Victoria Castellanos; en los autos "C-25/05" rotulados "CARRANZA, MARIA JACINTA Y OTROS - USUCAPIÓN", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se/trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regí. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados en la forma antes dispuesta a los colindantes José Ricardo Gallardo/ Francisco Bernardo Oviedo, María Ninfa Gallardo de Reyna, Alfonso María Casas y María Graciela Domínguez, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro.- El inmueble a usucapir se halla ubicado en el LOTE 2541-0605, en el paraje denominado TRAVESÍA en la pedanía LUYABA, del Departamento SAN JAVIER de esta provincia de CÓRDOBA; representando una superficie de 194 hectáreas 9.047,03 metros cuadrados; nomenclatura catastral: Departamento 029^ Pedanía 04, Hoja 2541 y Parcela 0605: (029-04-2541 -0605). Siendo sus colindantes y medidas las siguientes: al Norte, colinda con una parcela sin designación catastral, ocupada por los Señores José Ricardo Gallardo y Francisco Bernardo Oviedo; y mide desde el punto "A" al "B" 724,51 mts., con 167°12" de variación y orientación Sudoeste-Noreste; desde el punto "B" al "C", 379,01 mts. con 162° 41' de variación y orientación Oeste-Este; desde el punto "C" al "F" colinda con una parcela sin designación catastral, ocupada por la Señora María Ninfa Gallardo de Reyna, midiendo desde el punto "C" al "D" 1.177,05 mts., con 191° 59' de variación y orientación Noroeste-Sudeste; desde el punto "D" al "E", 1.354,33 mts., con 181°54' de variación e idéntica orientación anterior, y desde el punto "E" al "F", 631,57 mts. con 93°4' de variación e idéntica orientación anterior; al Este, colinda con parcela sin designación catastral, ocupada por los Señores José Ricardo Gallardo, Alfonso María Casas y Marta Graciela Domínguez; y mide desde el punto "F" al "G" 430,91 mts., con 87°18' de variación y orientación Norte-Sur; al Sur colinda con parcelas sin designación catastral, ocupadas por personas desconocidas; y mide desde el punto "G" al "H", 1.248,23 mts., con 175° 22' de variación y orientación Este-Oeste; desde el punto "H" al "I", 290,34 mts., con 177°36' de variación y orientación Este-Noroeste; desde el punto "I" al "J", 101,35 mts., con 178°25'/de variación y orientación Sureste-Noroeste; desde el punto "J" al "K", 879,17 mts., con 178°49' de variación e idéntica orientación; desde el punto "K" al "L", 305,94 mts. con 180°05' de variación e idéntica orientación; desde el punto "L" al "M" 14,92 mts., con 182°44' de variación e idéntica orientación; desde el punto "M" al "N" 366,92 mts. con 187°09' de variación e idéntica orientación; desde el punto "N" al "Ñ", 159,24 mts., con 180°15' de variación e idéntica orientación; desde el punto "Ñ" al "O", 868,04 mts., con 90°19' de variación e idéntica orientación; y al Oeste, colinda con una parcela sin designación catastral, ocupada por el Señor José Ricardo Gallardo; que cerrando el perímetro, mide desde el punto "O" al "A" 344,92 mts., con 104°31' de variación y orientación Sur-Norte. VILLA DOLORES, 18 de agosto de 2011.- Dra. María Victoria Castellanos,

Secretaría.

10 días - 22768 - s/c

VILLA DOLORES. La señora Jueza Dra. Celli de Traversaro de 1o Ins. Civil Com. y Conc. de 1o Nom. Secretaría N° 2 Dra. Ceballos, de la ciudad de Villa Dolores, en autos "SANCHEZ PEDRO HORACIO EGIDIO Y OTRA - USUCAPION-" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: SETENTA de fecha 26 de julio de 2011- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Pedro Horacio Egidio SANCHEZ, DNI. 7.987.156, CUIT/L N° 20-7987156-8 y la Sra. Erna Stella MARICHICH, DNI. 5.090.151, CUIT/L N° 27-5090151-9, casados entre sí en primeras nupcias, ambos domiciliados en calle Siria N° 27, de esta ciudad, departamento San Javier, provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio, en partes iguales (50%), obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en esta ciudad de Villa Dolores, pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, en calle avenida Belgrano esquina Siria, designado como Lote 43 de la manzana 33 - Que dicho Inmueble, se describe de la manera siguiente: en el costado Norte, desde el punto A con rumbo ESTE % Sur Este al punto B, 21 m, y linda con parcela 38 Tasses de Salomón Lola o Dolores; en el costado Este, desde el punto, B con rumbo Sur % Sur Oeste, al punto Cr 31, 15 m; y linda con calle Siria; en el costado Sur, desde el punto C, con rumbo Oeste Norte % Norte, al punto D, 21 m, y linda con Avenida Belgrano y cerrando el perímetro en el costado Oeste desde el punto D con rumbo Norte % Noreste, al punto A, 31,15 m, y linda con Parcela 19 Sociedad Siria de Unión y Fraternidad - Todo lo que hace una SUPERFICIE de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON QUINCE METROS CUADRADOS (654,15 M2), según datos enunciados y que surgen del plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Civil Alfredo Estada conforme plano para Juicio de Usucapión y aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 18/04/2007 bajo el Expte. N° 0033-19.887-2007, agregado a fs. 3.- El inmueble objeto de la presente acción afecta de manera total el D° 35.662, P 42.103, Año 1951, Parcela N° 37, Mz. 12, S 03, C 01 a nombre de Tasses de Salomón Lola o Dolores y Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2901-2.166.201/7, por lo que se ordena la anotación preventiva de la sentencia, de conformidad a lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C.C.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P. C.- c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia.-) d) Cumplimentar las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción - e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. María Eugenia Machuca para cuando exista base determinada.- Protocolícese y dese copia-Oficina, 08/08/11. Fdo. María Leonor Ceballos - Secretaría.

10 días - 23042 - s/c

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados: "MALDONADO CARLOS MARIA -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte n° 63908, Secretaría

cargo de la Dra. Pelaez de Ruiz Moreno ha resuelto:.....Por iniciado el proceso de USUCAPION DEL INMUEBLE identificado como lote 13 y 14 de la manzana 4 de Villa Carlos Paz, inscripto a la Matrícula 1231693 (23), el que tramitara como JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los TITULARES DOMINIALES de dicho inmueble: VAN POUCKE JUAN Y VERSTRAETEN ANGELA para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. NOTIFIQUESE A LOS MISMOS a todos los domicilios que surgen de autos de los informes librados en virtud del art. 781 inc.1 del CPCC. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 11 de diciembre de 2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión). Asimismo cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en su derechos a los colindantes: Parcela 10: MARIA ROSA DEL CARMEN ALONSO; Parcela 11: JACINTA HARON; Parcela 29: HEREDEROS DE JUAN ANZAUDO, A SABER: CARMEN ROIG Y VICENTE ANZAUDO; Parcela 14: GERARDO ARBELOA; Parcela 24: CARLOS GALFIORE Y Parcela 500: SUCESORES DE HECTOR MALLET, A SABER: MARIA TERESA BAJO Y ANGELICA CLARA DE MALLET. CÍTESE A LA PCIA. DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ en los términos del art. 784 CPC. Librense edictos para ser fijados en dicha MUNICIPALIDAD, donde debieran ser exhibidos por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. Coloque en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin OFICIESE AL SR. OFICIAL DE JUSTICIA.- Fdo. Dr. Andrés Olcese: Juez.- El inmueble cuya usucapión se solicita esta ubicado en el radio municipal de esta ciudad y se describe: Lote de terreno numero 13 y 14 de la manzana 4 de Villa Carlos Paz, ubicado en Pedanía San Roque, DEPARTAMENTO PUNILLA de esta provincia, que miden unidos: 40 mts. de frente por 48 mts. de fondo, o sea 1920 MTS2, lindando: al S.E. calle Roque Sáenz Peña; al S.O. con lote 9, 11 y 12 ; al N.O. lote 7 y 8 y al N.E. lote 15.-Inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Protocolo de Dominio 4825, Folio 5822, Tomo 24 del año 1942-hoy Matrícula 1231693 (23).-Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo al n° 2304-0309047/1 y 2304-0481496/1 y en la Municipalidad de Villa Carlos Paz bajo la Nomenclatura Catastral: Dep.23, Ped.04, Pblo 55, Circ.40, Secc. 01, Manz. 025, Parc. 035.-Villa Carlos Paz, 21 de Agosto de 2011.- M. Fernanda Giordano de Meyer - Pro-secretaría Letrada.

N° 23519 - s/c.

BELL VILLE - El Juez de 1° Inst. y 2° Nom., Sec. N° 4 de Bell Ville, hace saber que en autos: "Zuvalde Rene Alfredo y otros - Usucapión". Se ha dictado la siguiente: "Sentencia N° 323. Bell Ville, 4/7/2011... Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de Usucapión deducida por los Sres. René Alfredo Zuvalde; Olga Ofelia Zuvalde; Olga Nélida Zuvalde y Juan Saturnino Zuvalde, declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio, conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 3, a favor de los nombrados, que se describe

como: ubicado en el Aromito, Pedanía Litín, Dpto. Unión, Pcia. de Cba., que es un rectángulo cuyas medidas están formadas por las siguientes medidas: 603,36 metros en su costado oeste; 609,54 metros en costado este, por 645,76 metros en su costado sur, por 496,66 metros en su costado norte, lindando al sur con lote (Wenceslada Español) hoy Rene Zuvalde, al norte arroyo del acequion y resto de propiedad de Amancio Español y luego con propiedad de Gambino Hermanos, al este con Produ Brang S.A., al este con calle pública. Formando una superficie total de 35 hectáreas 8757 metros cuadrados (35 has. 8757 m2.); inscripto por ante el Registro General de la Pcia. en el D° 360 F° 286 vta. T° 2 Año 1918". Empadronado en D.G.R. en cta. 360123603351. II) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. y en otro diario con circulación en esta ciudad, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. III) Oportunamente, ordénese la inscripción del inmueble a nombre de los actores en el Registro General de la Pcia. y simultáneamente, se cancelarán las inscripciones del dominio de los inmuebles que resulten afectados por la presente. IV) Costas a los actores, difiriendo la regulación de los honorarios del Dr. José L. Bernasconi... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra. E. Molina Torres, Secretaria. Dr. G. Copello, Juez.

10 días - 20642 - s/c.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1o C. y C. Fernando Aguado, Sec N°2, en "BRUNO DANIEL RODOLFO Y OTRA - PREPARA DEMANDA DE USUCAPION (HOY USUCAPION) N° 01/05"- Decreta: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS DIECISIETE. Cruz del Eje, Veinticinco de Agosto de Dos Mil Once - Y VISTOS:... RESULTANDO:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando a los Sres. DANIEL RODOLFO BRUNO y LILIANA MARIA LAGOMARSINO titulares del Derecho de Dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrado en la Dirección de General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura N° 0033-91253-04, designado como Lote N° 152- 5165, ubicado en la Pcia. de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, en el lugar denominado "La Gramilla", cuya nomenclatura catastral es Dpto: 14- Ped: 05- H: 152- P: 5165, Empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 140515120111 a nombre de López Daniel Norberto, sin afectar dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad.- II) Oportunamente ordénese las Inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- III) Publíquense Edictos, oportunamente, de la presente resolución por el termino de ley.- IV) Costas al Actor, a cuyo fin Regúlense Provisoriamente los Honorarios Profesionales del Dr. Miguel Ángel Ahumada.- V) Protocolícese, Hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr.: Fernando Aguado- Juez.- Quedan Ustedes Notificados- Cruz del Eje, Agosto del 2011.

N° 23078 - s/c.-

El señor Juez de 1o Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Sec. Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, en los autos caratulados "ÑAÑEZ Roque Adolfo y Otro c/TORRES GUTIERREZ de CASTELLANO María

Cecilia-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 1544430/36, ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, veintiuno (21) de diciembre de 2010. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.de P.C.) - Fdo.: Dr. Leonardo C. González Zamar- Juez; Dra. María Cristina Barraco- Secretaria.-. Oficina, / 08/2011 .-

10 días - 23189 - s/c

VILLA CURA BROCHERO - En autos: "Zambelli, Juan Luis - Usucapión" Expte. "Z/07-08" que tramitan por ante este Juzg. C.C.C. de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Mabel Troncoso, se ha resuelto citar y emplazar a: Armido Sieno Cragno y/o sus sucesores y a: quienes se consideren con derechos sobre el inmueble; y a los colindantes: Marcos Eugenio Astorga y Nocolosi ó Nocolosi Calogero ó sus suc.: Terceros interesados; Art. 784 CPCC. Una frac. de terreno, con todo lo edific., ubicada sobre calle Edison esq. Alta Gracia de Mina Clavero, Pnia. Tránsito, Dpto. San Alberto, Cba., desig. Lote "20" de la Mz. "50", mide: N: lado AB: 18 m.; S: EF: 22 m.; E: lados: BC: 4.88 m.; CD: 5,15 m. y DE: 6,35 m.; y O: FA de 15,35 m. Superf.: 324,51 ms2. Linda: N: c/calle Alta Gracia; S: c/ Juan Luis Zambelli; E: c/calle Edison; y O: c/ Nicolosi ó Nocolosi Calogero. Para que en el término de 30 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. Of., 17 de Agosto de 2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec.

10 días - 21692 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "POLDONI, Ana Rosa y Otro - USUCAPIÓN" (Expte. "P", N° 6/2005), hace saber que, por Auto Interlocutorio N° 309, del 24-06-2011, rectificó la Sentencia N° 255, del 17-11- 2010, de modo que esta última resuelve hacer lugar a la demanda declarando que, por prescripción veinteañal, los Sres. Ana Rosa Poldoni y Juan Alberto Poldoni han adquirido la propiedad del inmueble designado como LOTE 8 (4); y el Sr. Carlos Ernesto Senn ha adquirido la propiedad del predio que se designa como LOTE DIEZ (7); ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, agosto 31 de 2011

10 días - 23384 - s/c

VILLA DOLORES - En los autos caratulados "TUBIO SONIA VALERIA Y OTRO- USUCAPION" (Expte. "P" N° 08/08 -01/08/2008), que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, se han dictado las siguientes resoluciones: I) SENTENCIA NUMERO: CINCUENTA Y DOS.- Villa Dolores, dieciséis de mayo del año dos mil once - Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los señores SONIA VALERIA TUBIO, argentina, D.N.I. 24.406.342, nacida el día 23-01-1975, CUIT 27-24406342-5, de estado civil divorciada y PABLO ESTEBAN SERRAMIA, argentino D.N.I. N° 18.572.012, nacido el día 30-09-1967, CUIT 20-18572012-9 de estado civil divorciado, ambos con domicilio real en calle pública s/n, de la localidad de La Paz, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real en condominio y en la proporción del 50% y 50 % para cada uno de ellos, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal sobre un inmueble que consiste cuyos datos catastrales son: Lote N° 2534-0488, Parcela N° 0488, Hoja N° 2534 Pedanía 05 Departamento 29, cuenta nro 2905-2466578/4 y que se describe de la siguiente forma: Medidas y Ángulos: a partir del punto 1 y ángulo de 92° 50' con respecto al lado 8-1 se mide el lado 1-2 de 102,00 m, desde el pto 2 y ángulo de 84° 39' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 91,74 mts; desde el pto 3 y ángulo de 103° 05' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 13,45 mts, desde el pto 4 y ángulo de 250° 53' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 25,00 mts; desde el pto 5 y ángulo de 104° 33' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 81,96 mts; desde el pto 6 y ángulo de 121° 40' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 7,30 mts; desde el pto 7 y ángulo de 123° 37' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 15,77 mts; desde el pto 8 y ángulo de 198° 42' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-1 de 101,68 mts, cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de UNA HECTÁREA, MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (1 Ha 1.566,64 m2) y linda: al NORTE, al SUR y al ESTE con propietarios desconocidos, s/ designación de parcela, s/ designación de dominio y al OESTE con camino publico vecinal.- Según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Raúl L. A. Nicotra (fs 01), visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 01 de Julio del año 2008, Expediente N° 003-035167/08.- El inmueble no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.) y cumplidas las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para su calculo.- Protocolícese y dese copia.- Fdo Dra. Graciela C de Traversaro (Juez) .- II) AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.- Villa Dolores, veinticuatro de agosto del dos mil once.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO. Ampliar la Sentencia Numero Cincuenta y Dos de fecha dieciséis de mayo de dos mil once obrante a fs. 216/229 de autos y aclarar que el inmueble

objeto de la acción esta ubicado en: "Las Chacras, Pedanía talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba".- Protocolícese, déjese copia en autos.- Fdo Dra. Graciela C. de Traversaro (Juez).- NOTA: El presente es sin cargo de conformidad al art 783 ter de la ley 8904.- Oficina, 26 de agosto del 2011.- Olmedo, Sec..

10 días - 23690 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. Autos caratulados "ARIZA DE LUNA AUDELINA GILMA - USUCAPION", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Competencia Múltiple de la Localidad de Villa Cura Brochero se cita y emplaza a ANA MARÍA MURUA DE MANZANO y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio par& que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C; y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurados del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Salsacate, Fermín Ariza, y/o sus sucesores; y a los colindantes Adrián Valuscek, Oscar Fructuoso Brito, Oscar Valuscek y/o sus sucesores; a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C. de P.C.- El inmueble a Usucapir es el que se describe a continuación: terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en calle pública interna, en la Localidad de Salsacate, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, Pcia. de Córdoba, que según Plano de Mensura de Usucapión N° 0033-83817/04, la posesión corresponde al Lote 29, Manzana 14; que forma parte de una mayor superficie designada como Lote 33, del Plano de Mensura y Subdivisión Expte. N° 79749.67, anotado en el Protocolo de Planos al N° 40923 y en el Protocolo de Planilla al N° 65944.45.- Superficie de 715.52m2.- Mide: Partiendo del vértice A hacia el vértice B mide 10,05m; desde éste vértice (B) con un ángulo de 170°50'32" hacia el vértice C mide 10,19m; desde éste vértice (C) con un ángulo de 87°41'33" hacia el vértice D mide 37,06m; desde éste vértice (D) con un ángulo de 93°34'26" hacia el vértice E, mide 18,76m; desde éste vértice (E) con un ángulo de 88°31'24" hacia el vértice A mide 35,84m; y en el vértice A se cierra la figura con un ángulo de 99°22'05".- Linda: al N con Ana Mutua de Manzano, Parcela 3 F° 23503, T° 95, A° 1946; al S Adrián Valuscek Parcela 10 MFR 280.091; al O con Ana Murua de Manzano, Parcela 3 F° 23503, T° 95, A° 1946 y al E, entre los vértices C-D con Oscar Fructuoso Brito, Parcela 24 MFR 398.456; entre los vértices A-B con la usucapiente Parcela 25, F° 26852 A° 1986 y al SE con Adrián Valuscek y Oscar Valuscek Parcela 19 F° 289091/92 T° 113 A° 1978.- LOTE: 29, MZ:014.- FDO: DR. JUAN CARLOS LIGORRIA- JUEZ; DR. JOSE MARIA ESTIGARRIBIA- PROSECRETARIO LETRADO.

10 días - 21978 - s/c

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil (Competencia Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos "LOPEZ, ANASTACIO CRUZ - USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 20. Villa Cura Brochero, 26 de Abril de 2010. Y Vistos: ... Y de los que resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Anastacio Cruz López, D.N.I. N° 4.181.910, argentino, casado, con domicilio en calle Echeverría N°

8085 de Villa Bosch, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal de un inmueble ubicado sobre calle El Brete s/n° de la Comuna de Arroyo de los Patos, Pedanía de Nono, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote 42 de la Manzana 03, y que mide en su costado Norte, determinado por el lado 1-2, 126,02 m. y linda con Jesús Charras y Ángel Palacios; por su costado Oeste se encuentra dividido en tres tramos: desde el punto 2 al 3 mide 67,81 m., desde el punto 3 al 4 mide 25,39 m. y desde el punto 4 al 5 mide 31,75 m., y linda con Parcela 3 (Sucesión de Loreto Palacios) y Emeterio Peña Palacios; en su costado Sur, desde el punto 5 al 6 mide 102,94 m. y linda con la calle El Brete; y en su costado Oeste se divide en dos secciones: desde el punto 6 al 7 que mide 46,98 m. y desde el punto 7 al 1 que mide 52,45, y linda con Calle Pública y Juan Rodríguez, todo lo cual encierra una superficie de Doce Mil Metros Cuadrados (12.000 m2s), conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 0033-80132/03 con fecha 16 de marzo de 2004, nomenclatura catastral: Departamento: 28, Pedanía: 07, Pueblo: 039, Circunscripción: 01, Sección: 02, Manzana: 003, Parcela: 42. II) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- III) Oportunamente, y atento a que el inmueble afecta en su totalidad el Dominio N° 6325, F N° 7556 del año 1950 (Cuenta N° 2807-0516393/9) que se encuentra a nombre de Agripino Ortiz, se ordena la anotación definitiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, y la cancelación del mencionado dominio (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez.

10 días - 23744 - s/c

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª INST. 1a NOM. C.C.C. Y FAM. DE BELL VILLE en autos caratulados: "ANGELETTI MARTA LEONILDA Y OTRO- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (A - N° 22/08)", ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 10 de Agosto de 2011. Por presentada por parte en el carácter que invoca y acredita y domiciliada.- Por promovida la presente demanda de "USUCAPION" que tramitará como Juicio "ORDINARIO".- Cítese y emplácese a los demandados, para que en el termino de (5) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Requierase la concurrencia a juicio, al Superior Gobierno de la Pcia. y Municipalidad de Noetinger, por igual término, bajo apercibimientos de ley.- Cítese y emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros por cédulas a sus domicilios reales denunciados en autos, para que en el término de (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se tratan de usucapir, por medio de "edictos" que se publicaran por (10) días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el BOLETÍN OFICIAL y diario más próximo a la ubicación del inmueble para que en el término de (6) días de vencida la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos.- Cumplimente el Art. 785 del C.P.C.C.- Librese Oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Sede, a fin de cumplimentar el Art. 786 de la ley citada" - Fdo: Dr. Damián E. ABAD (P.L.T.) Juez, Dr. Hernán A. CARRANZA - Prosecretario - Se cita y

emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a: Don José FERNANDEZ y/o sus herederos y/o sucesores, y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble sujeto a usucapión y que se describe como: Sitio N° 3, de la Manzana "L" del Pueblo Montes Grandes. Estación Noetinger. Pedanía Latín, Departamento Unión de esta Provincia de Córdoba, compuesto de veinte metros de frente al Este, sobre la calle Almirante Brown. por cincuenta metros de fondo; y linda: Norte, sitio Cinco- Sud el Uno; Oeste, el Cuatro, todos de la misma manzana; y Este, calle Almirante Brown haciendo una superficie total de MIL METROS CUADRADOS, inscrita en el Registro General de la Propiedad a nombre de José FERNANDEZ, Dominio al Número 27 Folio 13 vto. del año 1914. Patricia Eusebio de Guzmán, Sec..

10 días - 23047 - S/C.-

Río Tercero. El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 2ª Nominación de la 10ª Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "BARBARE Jose Sandro y Otra-Medidas preparatorias de Usucapión", cita y emplaza a: 1) Cítese y emplácese al demandado Marcos Yoder por medio de edictos que se publicaran por cinco días (5) en el Boletín Oficial, para que dentro del término de veinte días a contar del último día de publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. 2) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edicto a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a Usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno cuya denominación catastral según descripción del plano Expte. N° 0033-21496/2007 es la siguiente: Dpto. CALAMUCHITA (12); Pedanía LOS REARTES (01); Pueblo: VILLA GRAL. BELGRANO (35); Circunscripción 01; Sección 01, Manzana 064, Parcela 014, N° de Cuenta ante la DGR: 1201-3013207/9.-, dentro de las siguientes medidas y lindes: terreno compuesta de una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE metros cuadrados OCHENTA Y DOS decímetros cuadrados; dentro de las siguientes medidas y lindes: setenta y tres metros cinco centímetros (73,05 mts.) en el costado Este desde puntos A al B; lindando con lote 7 de María Andrea Mancino, lote 6 de Ramon Rito Berton, lote 5 de Natalio Ruberto y lote 4 de Natalio Ruberto, todos de la misma manzana; diecinueve metros cuarenta y cinco centímetros (19,45 mts.) en el contra frente Norte desde puntos A al D, lindando con resto de Lote 3 no afectado mediante con Arroyo El Sauce; setenta y tres metros cinco centímetros (73,05 mts.) en el costado Oeste desde puntos D al C, lindando con Lote 2 de Francisco Jose Focht de la misma manzana; y diecinueve metros cuarenta y cinco centímetros (19,45 mts.) en el frente Sur desde puntos B al C, lindando con Calle Río Nilo. Afectando dicha posesión en forma parcial el Lote TRES de la Manzana CINCO, inscrita en el Protocolo de Dominio N° 38968, F° 44661, A° 1949, Planilla N° 24649, Convertido a M° 1.320.306; cuya descripción es la siguiente: Lote de terreno

ubicado en Pedanía Los Reartes, Depto. Calamuchita, Pcia. De Córdoba; designado como Lote 3 de la Manzana 5, con una superficie de 1502,72 mts.2; mide y linda: 20 mts. en el frente Norte, lindando con Arroyo El Sauce; 75,078 mts. en su costado Este, lindando con parte de lotes 4, 5, 6 y 7 de misma manzana; 20 mts. en su frente Sur, lindando con Calle Pública y 75,194 mts. en su costado Oeste, lindando con lote 2 de la misma manzana. Plano N° 4303.- Dr. Battagliero- Secre. Río Tercero, 2 de Agosto de 2.011.-

10 días - 23688 - s/c.

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "POLDONI, Ana Rosa y Otro - USUCAPIÓN" (Expte. "P", N° 6/2005), hace saber que, por Auto Interlocutorio N° 309, del 24-06-2011, rectificó la Sentencia N° 255, del 17-11- 2010, de modo que esta última resuelve hacer lugar a la demanda declarando que, por prescripción veinteañal, los Sres. Ana Rosa Poldoni y Juan Alberto Poldoni han adquirido la propiedad del inmueble designado como LOTE 8 (4); y el Sr. Carlos Ernesto Senn ha adquirido la propiedad del predio que se designa como LOTE DIEZ (7); ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, agosto 31 de 2011

10 días - 23384 - s/c

VILLA CURA Brochero. El Juzgado de Competencia Múltiple de V. C. Brochero, Sec. Dra. Fanny Troncoso, cita y emplaza a la Sra. Rosana Alejandra Castañarez en autos "Mignon María Laura - Usucapión para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Juan C. Ligorria, Juez. Dra. Fanny M. Troncoso, secretaria. Villa cura Brochero, 31 de agosto de 2011.

5 días - 23061 - s/c

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados "LOPEZ DE HEREDIA JOSEFINA INÉS USUCAPIÓN", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, Dra. María Leonor Ceballos, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Dolores, 22 de junio de 2010.- Atento lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los sucesores de Gregorio Sandalio González y a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" y Diario "Democracia" durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación al domicilio fiscal.- Cítese como terceros interesados y en su domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba, en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Sarmiento y a los colindantes Gilberto Genaro Quevedo, Hernando o Hernando Florentino Ortega, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.-

Colóquese y manténgase a costa de peticionantes durante toda la tramitación juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de accesos del inmueble un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz que corresponda y en la Municipalidad más cercana durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo.: Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez; Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: un lote de terreno (parcela urbana, parcialmente edificada) de forma regular, ubicado en calle Av. Manuel Cuestas esquina Tucumán, cuadrante sud-este, Municipio de Villa Sarmiento, Pedanía San Pedro, Dpto. San Alberto de esta provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral resulta Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 01, Parcela 33, el cual está conformado y se describe como sigue, a saber: "una línea recta que nace desde el punto "A", con ángulo de 90°00', con rumbo Oeste Nor-Oeste, delimitada por los puntos A-B que mide 30 mts.; desde allí y hacia el Sud Sud-Oeste, parte otra línea, con ángulo de 90°00', delimitada por los puntos B-C que mide 15 mts.; desde allí y hacia el Este Sud-Este, parte otra línea con ángulo de 90° 00', delimitada por los puntos C-D que mide 30 mts.; y desde allí y hacia el Norte Nor-Este, parte otra línea con ángulo de 90° 00', delimitada por los puntos D-A que mide 15 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados(450 ms2), y que linda: al Norte Nor-Este con Calle Tucumán; al Oeste Sud-Oeste, con parcela 29, propiedad de Hernando Florentino Ortega; al Sud Sud-Oeste, con parcela 09, propiedad de Gilberto Genaro Quevedo; y al Este Nor-Este, con Avda. Manuel Cuestas".

10 días - 24241 - s/c

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de La Carlota, Sec. N° 1, en autos caratulados: "CODEMO VIVIANA MARIA.-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION - HOY USUCAPION" (Expte. "D", 51-26/10/2005), cita y emplaza para que en el plazo de cinco (5) días de vencido el término de publicación de edictos, a efectuarse diez (10) veces en intervalos regulares durante treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a los titulares de dominio, ARMANDO MARCELINO BRUNA; OCTAVIO ALFREDO BRUNA; WILMA ANGELA BRUNA de PARO; ADELMA MARÍA BRUNA de PUJOL; JORGE OMAR BRUNA; MIRTA OFELIA BRUNA de LAPIANA y/o MIRTA ORFELIA BRUNA de LAPIANA; OSCAR OSVALDO BRUNA; DANIEL CONSTANCIO BRUNA y/o DANIEL CONSTANTINO BRUNA y/o DANIEL CONSTANZO BRUNA y NORIS EDITH BRUNA, a sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una frac. de terreno urb.edif. ubic. sobre la calle Salta, en la localidad de Arias, Pnia. Las Tunas, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba. que s/plano de mensura para usucapión visado por la D.G.C. en Expte. N° 0033-81964/04, se desig. como LTE. "46", Mz "G", con sup. de 200 mts.2; que mide y linda: su cost.Noreste: 10 mts. con calle Salta; su cost.Sudoeste: 10 mts. con Parc. 17 de Ahmed Alí y Otilia Irma Coronel de Alí; su cost.Sudeste: 20 mts. con Parc. 25 de Juan José Luscher y su cost. Noroeste: 20 mts. con Parc. 023 de Julio Os-

car Graciano (actualmente de Beatriz Irma Candellero) y s/ Matrícula 280.463-Marcos Juárez, el inmueble mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. como LTE B, Mz. G, que mide 10mts.en su fte. al N. por 20 mts en su costado E. y O. con sup. de 200 mts.cdos. y linda: al N. c/calle Salta; al E. c/Lte. C; al S. c/pte. Lte. 5 t al O. c/Lte. A, según plano aprobado en Expte.N° 3-46-05-62040/76 e inscripto en el Protocolo de Planos N° 72.398 y Planillas 98255.- Empadronado por ante la D.G.R. en la Cta. N° 19-07-1.929.944/3 y Nom. Cat.: Dpto.: 19, Pnia.: 07, Pblo.: 01 C 01, S 02, MZ. 003 P 046. (antes 024).- En igual plazo, conforme art. 784 CPCP, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial, Municipalidad de Arias, a los colindantes Otilia Irma Coronel de Alí y Ahmed Alí y/o sus sucesores; Juan José Luscher y Beatriz Irma Candellero; al Dr. Carlos Walter López y al Fisco de la Provincia de Córdoba.- Of. 26 de Agosto de 2011.-

10 días - 24880 - s/c.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49 Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Leonardo C. Zamar, en autos: "Boscatto Rogelio - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 1323191", ha dictado la sentencia Número trescientos cuarenta y ocho de fecha 25 de agosto de 2011. que reza: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Rogelio Boscatto, por medio de apoderadas, y en consecuencia declarar que ha adquirido por prescripción veinteañal, los derechos y acciones que le corresponden sobre el inmueble que se describe como lote de terreno ubicado en la calle Mario Bravo Nro. 2385 esquina Talascato Nro. 5017 de Barrio Primero de Mayo, Municipio de esta ciudad, Departamento Capital; que se designa como Lote veintiséis (26) de la Manzana veintitrés (23); y que mide al norte partiendo de A hacia B 30,38 mts.; el costado este Línea B-C 30,58 mts.; el costado Sur Línea C-D 30,38 mts.; y el costado oeste Línea D-A cerrando la figura 29,44; todo lo que hace una superficie total de novecientos once metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados (911,45 m2.), según plano aprobado por la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. Pcial. Nro. 0033-20865/06 de fecha 25/7/07 (cfr. Fs. 7) II. Declarar que la presente adquisición por prescripción veinteañal no afecta derechos de propiedad ni de posesión de la Provincia de Córdoba. III- Ordenar la inscripción de dicho inmueble a nombre del Sr. Rogelio Boscatto, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, y que simultáneamente se proceda a la anotación preventiva de la sentencia. IV. Oportunamente oficiarse al Registro General de Rentas de la Provincia, y a la Dirección General de Catastro de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente. V. Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C. VI. Imponer la costas a los demandados que resultaron vencidos (art. 130 del CPC). VII. Diferir la regulación de los honorarios profesionales de las letradas intervinientes para cuando exista base para ello (arts. 25 Ley 8226 y 26 de la Ley 9459). Descripción del inmueble: Una superficie total de novecientos once metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados (911,45 m2.), que es parte de una mayor superficie,

el inmueble se denomina como lote número veintiséis (26), de la manzana veintitrés (23), parcela número diecinueve (19) ubicado en el Barrio 1° de Mayo, calle Mario Bravo n° 2385 esquina Talacasto Nro. 5017 de esta ciudad de Córdoba, Departamento capital. El predio total está compuesto por una fracción de terreno con todo lo edificado. Clavado y plantado, cuyos límites son al norte parcela nro. 020, lote 20 de la manzana 23; al este parcela nro. 018, lote 18 de la manzana 23; al sud calle Talacasto y al oeste con calle Mario Bravo. Expresa que el terreno descrito mide: a norte partiendo de A hacia B 38,30 mts.; el costado este línea B-C 30,58 mts.; el costado sud línea C-D 30,38 mts.; y el costado oeste línea D-A cerrando la figura 29,44, lo que hace una superficie total de novecientos once metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados (911.45 m2). El inmueble mencionado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 110102220749; y cuya nomenclatura catastral se designa con el N° 1101010219023019000.

10 días - 23190 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Juez titular a cargo del Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, a cargo de su titular Dr. Juan Carlos Ligorria. Secretaria Civil Única a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos herederos de José Bailón López, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a defenderse o a obrar en la forma que les convenga y en los términos del decreto inicial bajo apercibimiento de ley e los autos caratulados: "López José Bailón - Usucapión". Se transcribe el decreto inicial: "Villa Cura Brochero, 30 de Noviembre de 2005. Por presentado por parte en el carácter invocado, a mérito de la carta poder acompañada y con el domicilio constituido. Admítase las presentes medidas preparatorias de demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda...". Fdo.: Juan Carlos Ligorria, Juez - Laura Urizar de Agüero, Secretaria. Villa Cura Brochero, 25 de agosto de 2011.

10 días - 23868 - s/c.-

El Juez Civil y Comercial de 1° Inst. y 35° Nom. de la ciudad de Córdoba en autos Murua Ramón Abundio y Otros- Usucapión (290044/36) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia 190: Córdoba treinta de mayo de 2011. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Daniel Hugo Brandalise y Gladys Mónica Isaía, cesionarios de Sr. Ramón Abundio Murua, en contra de Urbanizadora Cordobesa Sociedad de Responsabilidad Limitada, y de los Sres Rubén Graham y Fernando Graham, y en consecuencia, declarar que el Sr. Daniel Hugo Brandalise, D.N.I. N° 16.855.998 y la Sra. Gladys Mónica Isaía 10.771.871 han adquirido por prescripción el dominio de la fracción de terreno de veinticinco hectáreas un mil ciento sesenta y dos metros cuadrados (25 Ha 1162 m2) , que forma parte de una mayor superficie, inscripto al dominio N° 13.250, folio 14.622, tomo 59, del año 1948, a nombre de Urbanizadora Cordobesa S.R.L y que conforme al plano de mensura de fs. 36 comprende: Una parcela de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en "Valle de la Buena Esperanza", pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba que linda al Norte con lotes 21. 22 y 11 de Carlos Francisco Thenee; al Sud, con



Jesús Vergara y con herederos de Cámara; al Este, con más posesión de Ramón Abundio Murua y/o Loteo del Valle de la Buena Esperanza, 2ª Sección; al Oeste con calle pública o camino al Valle de la Buena Esperanza; y mide, al Norte punto "B"/"C": cuatrocientos treinta y un metros (431 mts.); al Este: punto "C"/"D": Doscientos diecinueve metros con cincuenta y cinco centímetros (219,55mts), punto "D"/"E": cuarenta y cinco metros con cero ocho centímetros (45,08 mts), punto "E"/"F": doscientos noventa y nueve metros con ochenta y cuatro centímetros (299,84mts); al Sud punto "F"/"A": cuatrocientos cuarenta y siete metros con cuarenta y cinco centímetros (447,55 mts), y al Oeste punto "A"/"B": quinientos sesenta y un metros con cincuenta centímetros (561,50mts), lo que hace una superficie total de veinticinco hectáreas un mil ciento sesenta y dos metros cuadrados (25 Ha 1162 mts2).II.- Oficiar al Registro General de la Provincia sus efectos.—III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín oficial y en el diario " Comercio y Justicia " por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días.IV.- Imponer costas a la parte actora. Difiriendo la regulación de honorarios los Dres. Francisco Antonio Reinato, Alberto Ramón Castillo y Marcelo Bossi, para cuando haya base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.Dra María Cristina Sammartino- Juez.

N° 24489 – s/c.

